EL LITORAL

Año XX — No. 5463 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | SANTA FE, sábado 7 de mayo de 1938 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

"TODA POLITICA DE MEDIACION QUEDA EXCLUIDA" DIJO ALVAREZ DEL VAYO

HULL ES CONTRARIO A LEVANTAR EL EMBARGO DE MATERIAL MILITAR

Se opone a la resolución Nye porque significaría la salida inmediata de grandes cargamentos de armas para España

POLITICA DE NEUTRALIDAD

WASHINGTON, 7. — Se informa que los dirigentes responsables del parlamento han decidido definitivamente oponerse a la tentativa de aprobarse una ley durante el actual período de sesiones destinada a levantar el embargo de armas a España.

Se cree que solo una presión personal del presidente Roosevelt podría modificar la situación pero esto es poco probable, pues se dice que también se muestra contrario el departamento de Estado.

Personas bien informadas expresaron a la United Press que mister Hull, en su próximo informe sobre la resolución del senador Ney, se opondrá a tal resolución en vista de la posible repercusión internacional que podría hacer peligrar aun más la paz en Europa.

Declaraciones de Cordell Hull

WASHINGTON, 7. — El secretario del departamento de Estado Cordell Hull en declaraciones formuladas a la prensa desautorizó rotundamente esas aseveraciones hechas por comentaristas de esta capital según las cuales Estados Unidos habría violado algún tratado al vender materiales bélicos a Alemania.

Desautorizó igualmente los cargos de que el gobierno de la Unión violara cualquier ley o tratado al formular su política de neutralidad o vender armas o materiales de guerra a algún país. Agregó que Estados Unidos no era parte del tratado de Versalles por el cual se prohiben las ventas de esa naturaleza a Alemania.

La actitud de Roosevelt y Hull

WASHINGTON, 7. — No se espera que el Departamento de Estado adopte una acción enérgica con respecto al levantamiento de embargo de armas a España, acerca de lo cual presentó una resolución al Senado el miembro de ese cuerpo Sr. Gerald Ney.

En círculos bien informados se ha dicho que el titular de dicho departamento señor Cordel Hull se muestra personalmente frío al proyecto y que el presidente Roosevelt aparece mostrarse vacilante ante el temor de una posible borrasca parlamentaria.

Protesta de capitanes británicos

LONDRES, 7. — El Lloyd recibió un cable de los capitanes de los buques británicos "Stanbrock-Maiseolah", y "Stancroft" y "Chintonia" que actualmente están en Barcelona protestando por el ataque de que fueron víctimas hace días.

Rechazan la insinuación de que el bombardeo realizado el sábado en Barcelona no fuese un ataque deliberado contra los británicos y añaden: "Todas las bombas de la incursión aérea de las 5.40 horas del sábado cayeron en una zona restringida a pocos metros donde se encontraban la mayoría de los buques británicos en el puerto comercial y a muchas millas de la usina de energía eléctrica. No cabe duda de que salvo el caso q' el [illegible]

LA POLITICA DE CHAMBERLAIN ES MUY CENSURADA

La derrota en su propio baluarte es el tema de los comentarios

LOS LABORISTAS

LONDRES, 7. — Los diarios matutinos de la oposición opinan que la política exterior del primer ministro Chamberlain es la causante de la derrota experimentada por el candidato gubernamental en las elecciones complementarias de Lichfield. Por su parte, los diarios gubernativos tratan de quitarle importancia a dicha derrota. El "The Times" dice que ese resultado "confirma la impresión de los que recientemente lo predijeron. Es decir, que el electorado [illegible]

[illegible]

La pérdida de Barcelona alentaría a los dictadores

PARIS, 7 — La repentina e inesperada situación en Estados Unidos por la revocatoria de la prohibición de enviar armas a la España republicana, es considerada en París como de primordial importancia en bien del gobierno hispano y para refuerzo de la política exterior de las democracias [illegible] frente a las dictaduras. La prensa francesa interpreta aquella actividad como una expresión de las demandas populares. Las informaciones de que el mismo presidente Roosevelt está a favor de la revocación del acta de neutralidad, en lo que atañe a España, son consideradas como indicio de que los sagaces líderes del gobierno norteamericano están convencidos de que el Comité de la no intervención ya ha muerto.

Los observadores diplomáticos de París señalan que la ley de neutralidad fué aprobada para conformar el principio de no intervención, aunque Estados Unidos no era miembro de ese organismo internacional. Tiénese entendido que, en opinión de Roosevelt, la caída de Barcelona sería la señal para una nueva campaña de agresión por parte de los dictadores, la que se iniciaría con un ataque a Checoeslovaquia. Se considera problemático saber si la resolución Nye será aprobada o no antes de que terminen las actuales sesiones del Congreso, dada la oposición del secretario de Estado, Mr. Cordel Hull, a esa medida. Sin embargo, en los círculos izquierdistas se hace notar que el proyecto de ley sobre reorganización administrativa de Estados Unidos fué derrotado hace poco en el Congreso por la presión del país y opinan que la resolución podría ser aprobada por el mismo método. También se cree que la firme convicción del pueblo norteamericano es que el rearme francobritánico no es suficiente para detener la marcha de los dictadores y que el público de la Unión pide que se adopten medidas políticas para ayudar a los republicanos españoles, pues ése sería el mejor medio de evitar que el conflicto se extendiera a una guerra mundial.

En los círculos de izquierda se afirma que la acción en Wáshington, al producirse en vísperas de la reunión del Consejo de la Liga y del Comité de no ingerencia, esta última destinada a resolver el envío de las comisiones de evacuación, es un indicio firme de que Estados Unidos no está de acuerdo con la política de lord Halifax de liquidar la República Española y aceptar la victoria italoalemana en ese país. Se estima que si la prohibición de enviar armas a Barcelona es anulada, Francia concedería el derecho de tránsito para las armas y municiones norteamericanas a través del territorio francés. Tal acontecimiento también permitiría al primer ministro Daladier, que es amigo personal de la España republicana, escapar a la actual y absoluta dependencia política exterior británica e insistir en un cambio de la actitud francobritánica.

Por otra parte, Rusia está alentando a Barcelona a fin de que obtenga una aclaración definitiva de la política de no intervención, pero los problemas que se presentan con la cuestión de Etiopía son de más importancia para esta sesión del Consejo. Además, el señor Alvarez del Vayo desea mantener una conversación abierta, porque en la sesión que se celebrará en Ginebra se encontrarán nueve ministros de relaciones exteriores de otros tantos países.

[illegible]

... a la consideración del Consejo el pedido británico sobre la situación de Etiopía y el pedido que formulará el representante español sobre la intervención extranjera en la guerra civil.

Un desmentido en Bolivia

LA PAZ, 7. — En el curso de una entrevista el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Medina declaró a la United Press lo siguiente: "Es inexacta la información de Berlín de que los leales españo- [illegible]

... bierno español negociará de igual a igual con los rebeldes".

Se supo después que Rivas había hablado con los delegados de los países Escandinavos y otras potencias europeas así como también con los de la América latina. Sin embargo en los círculos ginebrinos se recalca que si la cuestión de la mediación se ha discutido ha debido ser simplemente una cuestión del Consejo de la Liga o de alguna potencia europea [illegible]

... arreglar el plebiscito.

En otros círculos leales se declara que tal plebiscito sólo podrá realizarse al terminar la guerra. Ante esto se cree que el ministro de Estado español señor Alvarez del Vayo adoptará una actitud firme el lunes próximo ante el Consejo y que pedirá que se abrogue el acuerdo de la no intervención que impide a la España leal comprar armas en el extranjero.

Valencia correría inmediato peligro en caso de fracasar las defensas de Castellón

Se sabe que Miaja ha concentrado todas sus reservas en esa posición, a lo largo de todas las sierras para impedir su captura

DECLARACIONES DE QUEIPO DEL LLANO

ZARAGOZA, 7. — Se informa que las tropas nacionalistas de la IV división navarra que operan al mando del general Camilo Alonso han avanzado hoy varios kilómetros bajo la lluvia y han ocupado varias alturas más allá de la carretera de Alcalá de Chisbert a Cuevas de Vinrogma habiendo llegado al torrente de San Miguel que se encuentra a corta distancia del río Segres por el norte.

Agregan dichas informaciones que las brigadas 209 y 107 leales han resultado tan diezmadas que prácticamente han quedado inutilizadas para entrar de nuevo en acción como consecuencia de las operaciones libradas en aquel sector durante los tres últimos días.

Será desesperada la resistencia de Miaja

HENDAYA, 7. — La lucha en el frente de Castellón va inclinándose a favor de las armas de Franco, quienes ayer tomaron Alcocebre, considerada como la llave de la defensa de Castellón de la Plana. Cuando las autoridades republicanas de dicha ciudad se enteraron de la pérdida de esa importante posición, ordenaron la inmediata evacuación de la población civil de la capital de la provincia. El alto comando republicano, según informes llegados a la frontera, espera que el tiempo se estabilice a fin de coordinar la acción de la infantería con la artillería y aviación, con lo que se espera que los ejércitos nacionalistas estarán recién en condiciones de realizar el importante avance sobre Castellón, en que según se sabe, el general Miaja espera hacer la última resistencia de los ejércitos de Valencia.

Las fuerzas nacionalistas avanzan hacia el Oeste, por la carretera del río Alframbra, a fin de [illegible]

... modificación alguna allí. Los nacionalistas anunciaron que su artillería desarrolló gran actividad aunque reconocieron que el bombardeo no logró destruir los nidos de ametralladoras republicanas y reiteraron que la infantería nacionalista apoyada por tanques no quebró la resistencia gubernamental.

Ambos bandos informaron que la lucha fué muy violenta pese al estado del terreno que traba mucho los movimientos de las tropas.

En dos sectores completamente opuestos las fuerzas de Franco obtuvieron ayer importantes victorias que mejoran grandemente sus posiciones de ataque para el avance que se iniciará tan pronto mejoren las condiciones climatéricas.

Declaraciones de Queipo del Llano

ZARAGOZA, 7. — Llegó hoy a esta el general Queipo del Llano, quien hizo las siguientes declaraciones a la prensa: "La guerra puede durar 3 días o un trimestre, nadie puede predecirlo. Hay sólo una cosa cierta: Los rojos la han perdido. El hecho de que prosigan combatiendo demuestra los instintos criminales de sus dirigentes que envían inútilmente a miles de hombres a la muerte mientras que ellos tratan de escapar a los países del exterior. Muchos de ellos ya han preparado sus "vidas con plumas", así, por ejemplo, la dinastía Miaja la ha preparado en Egipto. Uno de sus hijos de 18 años de edad, es cónsul en el Cairo aun cuando no ha llegado al límite de edad exigido para desempeñar esa misión. Otros de los hijos del general es cónsul en Alejandría y un hijo político suyo desempeña funciones en el servicio consular de dicha ciudad. Bajo el régimen de las capitulaciones egipcias, sin duda, se harán ricos en aquel país.

Es bien seguro que Miaja tiene siempre listo un avión para huir a Egipto, prefiriendo esto a encarar una responsabilidad a último momento en España.

"Antes de que los nacionalistas llegaran al mar los rojos habían enviado con toda premura todo el material de guerra posible al territorio de Miaja pero, debido a nuestro bloqueo, no pueden recibir ayuda del exterior. En consecuencia, los rojos de España han recibido [illegible]

Grandes Perjuicios ha Causado un Terremoto

MANAGUA, 7. — Se informa que el terremoto registrado ayer ha destruído completamente la localidad de Feliza, resultando dos niños muertos y muchos heridos. Los cuarteles militares y la iglesia quedaron en ruinas. En la ciudad de Beron resultaron 30 personas heridas y 50 casas destruídas, incluso el mercado público.

La catedral y 10 iglesias resultaron seriamente dañadas. Las comunicaciones ferroviarias han quedado interrumpidas debido a los daños sufridos por los puentes y al haberse derrumbado los tanques de agua de las estaciones.

SIMPATIAS POR LOS JUDIOS YUGOESLAVOS

BELGRADO, 7. — El príncipe Paul recibió en una larga audiencia al vice presidente de la comunidad judía de Yugoeslavia Dr. David Albala y le manifestó sus simpatías por la comunidad religiosa judía yugoeslava.

Grave descarrilamiento de un tren en Méjico

VERACRUZ, 7. — Un tren de pasageros se ha descarrilado cerca de Papaloapan, resultando un muerto y 12 heridos de los cuales cuatro, por lo menos lo están de gravedad. Entre los heridos figura el cónsul de Guatemala en la ciudad de Méjico.

SE BUSCA UNA SOLUCION EN EL PROBLEMA CHECO

Los ministros de Francia y G. Bretaña entregaron las propuestas

CONFERENCIAS

Ambos países garantizarán la soberanía de Checoeslovaquía

LOS SUDETEN

PARIS, 7. — A pesar de que se cree que la visita de Hitler a Roma culminará esta noche con los discursos que pronunciarán él y Mussolini el interés de los círculos diplomáticos locales sigue concentrado en Praga donde se presume que se está desarrollando una importante acción diplomática.

La prensa publica informaciones de Praga anunciando que el ministro de relaciones exteriores checoeslovaco Krofta comunicó que todas las demandas formuladas por Heinlein serán satisfechas con excepción de aquellas que constituyan una amenaza para la integridad de Checoeslovaquia. De este modo Krofta se ha anticipado a las demandas franco - británicas para que de una solución pacífica al problema de la minoría alemana.

Una concesión a los sudeten

PRAGA, 7. — Se levantará inmediatamente la prohibición de realizar reuniones políticas. Esta medida fué dictada el 21 de marzo y puesta en vigor en seguida. El levantamiento se interpreta como una concesión de los alemanes a los sudeten, quienes venían desde hace tiempo protestando enérgicamente contra la prohibición.

Llegó al ministerio checo el ministro británico Newton

PRAGA, 7. — A las 15.45 horas llegó al ministerio de relaciones exteriores el ministro británico Newton, quién inmediatamente se entrevistó con el titular de esa cartera, señor Krofta.

Gestiones británicas en Berlín

BERLIN, 7. — El embajador británico, Sir Neville Handerson, ha visitado hoy el ministerio de relaciones exteriores de Alemania para aclarar el punto de vista que Gran Bretaña mantiene con [illegible]

Hoy se entregarán a Praga las sugestiones Franco-Británicas

PRAGA, 7 — El ministro de Relaciones Exteriores checoeslovaco, doctor Krofta, que anoche regresó de Rumania donde asistió a la conferencia de la Pequeña Entente, conferenció esta mañana con el presidente Benes antes de recibir la visita de los ministros de Francia y Gran Bretaña, quienes le entregarán la notificación de la política de sus respectivos gobiernos con respecto al asunto de las minorías alemanas del "sudeten". Este problema, considerado en muchos círculos como el de mayor importancia que tiene ante sí la diplomacia europea y que quizás decidirá la próxima guerra, ha sido también planteado simultáneamente en Berlín, donde el embajador británico Henderson visitó la Wilhelmstrasse para hacer llegar al gobierno alemán el punto de vista de su gobierno.

El ministro británico en Praga, Basil Newton, se entrevistará con el doctor Krofta a las 11, para conversar y presentarle igualmente el pedido del gobierno británico. Inmediatamente después el doctor Krofta recibirá al ministro de Francia, monsieur V. de Croix.

En general se espera que los dos representantes diplomáticos mencionados aconsejarán al ministro de Relaciones Exteriores checoeslovaco que se ha- [illegible]

... des a los representantes ingleses y franceses del sincero deseo de Checoeslovaquia de llegar a un compromiso con la minoría alemana sobre bases razonables. Probablemente les expondrá el estatuto de la minoría que está siendo redactado actualmente y después de haber sido sometido a larga consideración.

El ministro de Relaciones Exteriores recibirá también esta tarde al embajador de Yugoeslavia, con quien conferenciará sobre el problema de las minorías. Se presume que continuarán las discusiones iniciadas durante la conferencia de la Pequeña Entente. Cabe recordar al efecto que, al formalizarse la Pequeña Entente, se firmó un tratado que impone la ayuda mutua en el caso de que cualquiera de los países Checoeslovaquia, Yugoeslavia o Rumania fuera atacado por Hungría. Sin embargo, Yugoeslavia parece no sentirse dispuesta a consentir una ampliación de dicho tratado, lo que equivale a decir que Belgrado no intentará acudir en ayuda de Praga si ese país es atacado militarmente.

Por el contrario, Rumania, que tiene asimismo el problema de las minorías como Checoeslovaquia, estaría dispuesta a permitir el paso de los ejércitos [illegible]

Una simulada víctima de la maffia confesó ampliamente su aventura a la policía

Pretendió extorsionar a su padre, simulando haber sido secuestrado por los maffiosos en la provincia de Buenos Aires

ERA QUINIELERO EN QUIEBRA

ROSARIO, 7. — La División de Investigaciones ha resuelto poner a disposición del Juez de Instrucción Dr. Ivanovich a Angel Olivari, argentino, casado de 23 años, dueño de una agencia de lotería de Avenida Alberdi 763 sobre el cual se ha hecho una verdadera novela haciéndole aparecer como secuestrado por la maffia y que exigió a los padres la entrega de 30.000 pesos para luego figurar como libertado mediante el pago del rescate.

Se ha comprobado que todo eso es una farsa inventada por Olivari que tenía perdido 30.000 pesos como quinielero y que trató de sacarlo no a su padre, sino a un ferroviario y a su suegro que es un hombre de sólida posición.

El 23 de abril Olivari se fué a Buenos Aires y el 27 habló por teléfono desde allí a sus padres avisándoles que estaba secuestrado y que depositaran 30.000 pesos en el cementerio San Salvador pues su vida corría peligro, a parte que antes se había recibido una carta en tal sentido. Luego el mismo día a las 16 horas volvió a hablar anunciando que había logrado escapar y que se dirigía a Rosario tanto que la familia puso el hecho en conocimiento de la policía que estableció un servicio especial. Llegó esa noche en el tren de las 23 horas, siendo seguido por la policía que tenía su retrato dado que sus padres no concurrieron a esperarlo como estaba convenido. Fué detenido en la esquina de Sarmiento y San Luis siendo llevado a la División de Investigaciones donde en primer momento sostuvo haber sido víctima de un secuestro de la maffia abundando en detalles al respecto, pero cuando se le dió un plazo de cinco minutos para que dijera la verdad se puso a contar todo sin reparo alguno y lamentó únicamente el mal rato que hizo pasar a los suyos. Dijo que había perdido todo y que esperaba en esa forma que sus parientes le dieran dinero para pagar sus deudas y firmó una amplia declaración al respecto reconociendo la farsa de que era autor. El episodio se mantenía en reserva a pedido de sus familiares.

No se reunió la Comisión Administradora

ROSARIO, 7. — La Comisión Administradora Municipal no se reunió ayer a la espera del informe que debe enviar la intendencia sobre el asunto de la vivienda del trabajador.

Refuerzos policiales a Caseros

ROSARIO, 7. — Por orden del ministerio de gobierno han sido enviados varios empleados de policía para que hagan acto de presencia mañana, en las elecciones comunales que se efectuarán en Los Quirquirinchos, departamentos Caseros.

Violenta explosión

ROSARIO, 7 — Anoche en Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario, en el garage y empresa de ómnibus de Pero Opicci explotó un tanque que contenía aire comprimido destrozando el techo de zinc. El mismo cayó sobre el obrero Félix Grasci argentino de 31 años quien sufrió la fractura del cráneo el que en gravísimo estado fué internado en el hospital Sáenz Peña falleciendo pocos momentos después.

Apoyo a una gestión

ROSARIO, 7. — La Sociedad Rural ha enviado un telegrama al ministro de agricultura donde manifiesta de su apoyo a las gestiones que realizan los corredores comisionistas para dejar sin efecto la tolerancia que se fijado la Junta Reguladora de Granos para el maíz de la cosecha 1937-38.

La asamblea de mañana

ROSARIO, 7. — Mañana se efectuará una asamblea de delegados de Rosario, Buenos Aires, Santa Fe, Tucumán, La Plata y Paraná, para considerar la situación creada a los componentes de la Ley 11.110 sobre jubilación de empleados de empresas particulares.

Al mismo tiempo se votaron los candidatos del directorio.

Declaración de Loiacomo

ROSARIO, 7. — La División de Investigaciones ha tomado declaración a Juan Loiacomo, arrendatario de la chacra de San Lorenzo donde funcionó el tribunal trágico que condenó a muerte a Pendino, Curaba y Dannolto y que fué detenido ayer en la casa de la calle Lavalle 1905 que estaba escondido bajo de una cama.

El preso hasta ahora ha expresado ser completamente ajeno a todo lo ocurrido en su chacra, manifestando que la cedió por pedido de don Chicho Chico.

Libertad bajo fianza

ROSARIO, 7. — Ha sido puesto en libertad bajo fianza el ex alcalde policial Guillermo Acosta procesado por el Juez Dr. Borzone, por malversación de fondos e incumplimiento de sus deberes de funcionario público.

FALLECIO HOY EN BUCAREST D. OCTAVIANO GOGA

Fué recientemente primer ministro de Rumania

EL POLITICO

BUCAREST, 7. — Se pierden todas las esperanzas de salvar al ex primer ministro Octaviano Goga. Desde anoche el ilustre enfermo se encuentra en estado comatoso.

Falleció el ex primer ministro Octaviano Goga

BUCAREST, 7. — (Urgente)— Ha fallecido el ex-primer ministro Dr. Octaviano Goga. Se recordará que el extinto había presidido el gabinete anterior al que preside el patriarca Myron Christea y que había iniciado una acción contra los judíos que no pudo desarrollar a causa de haber caído del poder al poco tiempo, pues sólo gobernó un mes y 13 días. Había nacido en el año 1881 contando en la actualidad 57 años.

Acusación contra Codreanu

BUCAREST, 7. — El fiscal Londeri presentó una acusación de alta traición contra Zelea Codreanu. El documento que tiene 40 páginas acusa de Codreanu de doble traición por haber obtenido y conservado en poder particular documentos del estado que contenían secretos militares que afectan a la seguridad del estado, por haber organizado una formación de carácter militar y propagar ideas dentro de las filas de ese partido.

Octaviano Goga

BUCAREST, 7. — Don Octaviano Goga, efímero primer ministro de Rumania, antes del golpe de estado que dió el propio soberano Carol I, había nacido en Bucarest en 1881. Se educó en las universidades de Budapest y Berlín graduándose de abogado. Era poeta y fundador de la revista literaria "Luceafarul" de amplia difusión en Europa. Obtuvo el premio nacional de poesía por sus obras la mayoría de las cuales han sido editadas muchas veces. Abogó por la unión de Rumania a los aliados durante la guerra mundial y es por eso que tanto en París como en Londres y en Roma se le estimaba mucho y se le recordaba la brillante campaña que llevó a efecto durante los años de cruenta conflagración.

Escritor periodista dirigió el diario "La Nuestra" y presidente además la unión de autores rumanos. Formó parte del partido popular que dirigía Averescu pero luego se separó encabezando la fracción disidente que conquistó en elecciones posteriores una buena cantidad de diputados.

Don Octaviano Goga ingresó al gobierno por primera vez en 1922 en la cartera de Culto y desde 1925 a 1927 ocupó el ministerio del Interior. A pedido del rey Carol organizó un nuevo gabinete el 28 de diciembre de 1937, a raíz de las elecciones nacionales realizadas en el país, y adoptó de inmediato severas medidas antisemíticas y otras de índole económica y financieras que provocaron una alteración desfavorable en la situación del país. Los cambios repentinos en la vida del país, los profundos rencores de la lucha pasada, las persecuciones a los opositores y a los judíos, la estricta censura que implantó desde el primer día de su advenimiento al poder determinaron al cabo de un mes al propio rey Carol a pedirle la dimisión del cargo, que Goga presentó el 11 de febrero de 1938, es decir a solo poco más de un mes de estar en el poder.

Muere joven, pues solo contaba 57 años de edad.

FALLECIO UNA SEÑORA QUE SE HABIA CAIDO

BUENOS AIRES, 7 — Falleció la Sra. María Sánchez de Gómez, argentina de 58 años de edad, viuda, que el día 4 del actual fué internada en el hospital Rawson por resultar gravemente herida al caerse al patio de su domicilio, sita en la calle Riachuelo el 1o. del corriente.

Al caerse recibió una herida en la boca y otra en el brazo derecho. Como a estas lesiones no se le dieron importancia, el mal se agravó y determinó su fallecimiento.

Hirió gravemente a su contrincante

BUENOS AIRES, 7 — En el interior de una habitación de la Avenida Cruz, José Antoniesqui, italiano de 34 años de edad, también soltero, por cuestiones del momento riñeron.

Antoniesqui le arrojó una botella a Roma lesionándolo en la cabeza y Roma, con un cortaplumas de grandes dimensiones le aplicó una herida punzante en el pecho, que le interesó el pulmón a su rival.

El herido, que se halla grave, ha sido internado en el hospital Penna. Roma se halla detenido en la comisaría 34.

Riñeron a puñetazos

BUENOS AIRES, 7 — En el interior de la finca Santa Catalina 1478 por cuestiones del momento riñeron Roque Popalick, yugoeslavo de 48 años, casado y Antonio Pruskuna, lituano, de 46 años de edad, también casado, resultando lesionado en el rostro de un puñetazo este último.

Fué curado en el hospital Penna y luego alojado en la comisaría 34.

PARTIDOS POR LA COPA DAVIS

DUBLIN, 7. — Italia aventajó a Irlanda por 2 a 1 en la disputa de la copa Davis, zona europea, al ganar los dobles, luego de perder los individuales.

Polonia obtuvo una ventaja de 3 a 0 sobre Dinamarca en los matchs por el mismo trofeo, zona europea, al ganar los dobles de caballeros.

SE SUSPENDIERON LOS ENCUENTROS DE SEGUNDA

BUENOS AIRES, 7 — Como consecuencia de las fuertes lluvias caídas en la mañana de hoy las autoridades de la Asociación de Foot Ball Argentino resolvieron suspender los partidos de segunda división programados para el día de hoy.

EL CANCILLER DR. CANTILO REGRESO A BUENOS AIRES

Le fué dispensada una cordial recepción a su arribo en la estación Retiro del F.C.P.

DECLARACIONES

BUENOS AIRES, 7. — En conocimiento de la llegada del ministro de relaciones exteriores, Dr Cantilo, anunciada para las 14.55 horas, quien acaba de presidir la misión especial en Chile, un público numerosísimo se congregó desde temprano en la estación Retiro del Ferrocarril Pacífico con objeto de saludarle y felicitarle por el éxito de sus gestiones. En nombre del presidente de la república se hallaba su edecán militar, habiendo concurrido, además, el ministro de obras públicas, Alvarado, de hacienda Groppo, de guerra, general Marquez y de marina contraalmirante Scasso. Esperaban también al Dr. Cantilo la totalidad de los representantes diplomáticos extranjeros acreditados en este país, así como el sub secretario de relaciones exteriores, el de culto, altos funcionarios de la cancillería y de la administración nacional en general, legisladores y miembros del poder judicial y gran cantidad de público entre el cual se notaba la presencia de un numeroso grupo de residentes chilenos en esta que representan las distintas actividades comerciales entre ambos países.

A la hora anunciada llegó el tren especial en que viajaba la comitiva y al aparecer el Dr. Cantilo en compañía de su señora esposa fué largamente aplaudido. Cambiados los primeros saludos con las personalidades que le esperaban y cuando el canciller se dirigía a tomar su automóvil tarea que resultó harto difícil, le fué requerida su palabra por los representantes de la prensa. Manifestó primeramente el Dr. Cantilo que se hallaba sumamente contento de la visita que acababa de realizar a Chile y del sinnúmero de atenciones recibidas y al preguntársele si podía concretar alguna impresión acerca de lo tratado allí dijo: "Invitado por el gobierno chileno he presidido gustoso la misión de acercamiento que acaba de visitar a aquel país en el cual me he sentido como un amigo en la casa de sus amigos.

"Tengo la satisfacción de haber firmado un compromiso arbitral, que arrasa con el último vestigio de divergencias entre ambos países. Ahora de nuevo en Buenos Aires, luego de este nuevo paso dado en favor de las tradicionales relaciones argentino - chilenas trataré que ese acercamiento se acentúe cada vez más".

Terminadas estas palabras el Dr Cantilo se retiró a su residencia.

Creación de una nueva dirección

BUENOS AIRES, 7. — Por el ministerio de agricultura se dió a conocer en la fecha un decreto del poder ejecutivo por el cuál se crea de acuerdo a lo anunciado ayer, la dirección general de asuntos legales del citado departamento de estado.

Por el mismo decreto se designa titular de la nueva repartición al oficial tercero, Dr. Pinto el cuál someterá a la brevedad posible a la consideración de la superioridad el plan de organización de la dirección general a fin de poder realizar los propósitos que determinan el presente decreto. Establece, además que hasta tanto se incluya en el presupuesto de gastos la partida correspondiente, se asigne al director general en concepto de compensación por los trabajos prestados en horas extraordinarias, la suma de 400 pesos mensuales.

Una resolución del director del Correo

BUENOS AIRES, 7. — A fin de ajustarse a un procedimiento que contemple los intereses del personal y de la administración en los casos de traslados de empleados por razones de salud, el director general de Correos y Telégrafos, señor Adrian C. Escobar, dispuso en la fecha lo siguiente:

1o. en los casos en que el servicio médico aconseje el cambio de funciones de un empleado basado en razones de salud, los jefes respectivos procurarán cumplirlos siempre que no afecte al servicio y no se modifique la designación que por la resolución de la dirección general le corresponde.

2o. Cuando por razones de permiso los jefes no pudieran cumplir lo dispuesto en el artículo 1o. someterán el problema a resolución de la dirección general por intermedio de la dirección de personal, elevando los antecedentes con el detalle de los motivos que le impidan acceder a lo solicitado.

Se dió a conocer un nombramiento

BUENOS AIRES, 7. — Por el ministerio de relaciones exteriores se dió a conocer un decreto del poder ejecutivo por el cuál se designa agregado militar en la embajada argentina de Wáshington al coronel Pedro Zanni.

Aceptó una resolución

BUENOS AIRES, 7. — El bloque de concejales metropolitanos de la U. C. Radical acordó rechazar por segunda vez la renuncia presentada por el señor Enrique Descalzo a la presidencia del bloque. El dimitente aceptó la resolución y ha anunciado que reanudará sus tareas el próximo lunes.

Con esta resolución ha quedado zanjada una dificultad planteada en el seno del referido organismo.

Una demostración

BUENOS AIRES, 7 — Según se ha venido anunciando el próximo martes será objeto de una demostración el Dr. Raúl Ortega con motivo de haber sido designado recientemente ministro de gobierno de Catamarca.

Demostración de Juan Carlos Zabala

BUENOS AIRES, 7. — Con el propósito de iniciar una exhibición por el interior del país el atleta Juan Carlos Zabala ha comenzado a entrenarse conjuntamente con Roger Zeballos destacado semifondista. Zabala efectuará la primera exhibición el domingo en Carlos Casares invitado por el Club Huracán de dicha ciudad.

Zabala se ausentó anoche para ese punto.

ESTA NOCHE HARAN CONOCER SUS PROPOSITOS HITLER Y EL DUCE

Pronunciarán discursos al finalizar el banquete que a las 20.30 horas se servirá en el palacio de Venecia

ALEMANIA RENUNCIA AL TIROL

ROMA, 7. — El ministerio de aviación ha informado a la United Press que la demostración aérea que debía realizar hoy en honor del canciller presidente alemán Adolfo Hitler, ha sido aplazado a que la fuerte lluvia ha dejado en muy malas condiciones el campo de aviación y también debido a la escasa visibilidad. En esta demostración deben participar 300 aparatos de bombardeo.

Comentarios en Berlín

BERLIN, 7. — Al comentar las conversaciones políticas de Hitler y Mussolini en Roma el órgano del mariscal Goering dice que cualquiera que fuesen las noticias dadas al respecto no habrá alianza militar ni equivalencia entre las fuerzas armadas de Italia y Alemania.

También dice que Italia debe interesarse por el problema de los sudeten y ue posiblemente ambos estados totalitarios llegarán a una transacción con respecto a la cuenca del Danubio.

El momento culminante de la visita

ROMA, 7. — La visita que el canciller alemán Adolfo Hitler hace a Roma, alcanzará esta noche su momento culminante cuando el jefe del gobierno italiano señor Mussolini pronuncie un discurso oficial en el que pasará revista a las negociaciones realizadas por ambos estadistas y en el que darán cuenta a Europa de sus respectivas políticas.

Se tiene entendido que esta tarde volverán a conferenciar, pero sin carácter formal para completar las negociaciones y comparar los textos de los discursos que han redactado y los cuales serán transmitidos por broadcastings por intermedio de la cadena de naciones en ocasión del banquete oficial que se servirá esta noche en el palacio de Venecia.

Los discursos comenzarán aproximadamente a las 18.30 horas de Greenwich. En los círculos italianos se dice que no deben esperarse acontecimientos sorprendentes y que la nota culminante de los discursos puede resumirse en esto: "Intenciones pacíficas y solución amistosa de los problemas que afecten a Italia y a Alemania".

En círculos fascistas se informó esta mañana a la United Press que la neutralidad de Italia en el caso de Checoeslovaquia será similar a la que adoptó Alemania en ocasión de la guerra ítalo-etíope y que habría quedado resuelto que el eje Roma - Berlín continuará sus funciones, como hasta ahora en todos los asuntos donde los intereses pueden ser servidos por una acción conjunta.

Han sido destituídos 9 miembros de la S. Corte de Austria

VIENA, 7. — Frederik Buerkel, comisionado alemán para la unión de Austria con Alemania, ha destituído a nueve miembros de la suprema corte de Austria, los cuales, antes del "anschluss", dictaminaron en tiempos del canciller Dollfuss la eliminación del parlamento y el establecimiento de una dictadura constitucional apoyando también las medidas tomadas posteriormente por el canciller Schuschnigg. Buerkel funda la resolución en que la situación de los destituídos es incompatible con el estado nacional - socialista.

Alemania renunciaría definitivamente al Tirol italiano

ROMA, 7 — Autorizadamente se informa que el canciller Hitler, en su discurso de esta noche en el banquete que se servirá en su honor en el palacio de Venecia dirá que Alemania renuncia definitivamente al Tirol Italiano. Asimismo expresará que el paso del Brenero será la frontera geográfica natural entre Italia y Alemania. El discurso de Hitler no contendrá alusiones a asuntos militares. Es casi seguro que haga referencias indirectas al problema de las colonias y a la benévola neutralidad de Italia en la cuestión de las cotes. Tanto este discurso como el de Mussolini destacarán la amistad de los dos países diciendo que ha quedado establecida en forma inquebrantable.

Mussolini ha querido impresionar a Hitler con un gran despliegue de fuerzas

LONDRES, 7. — Informaciones de fuente fidedigna procedentes de Roma indican que el verdadero propósito de la recepción de Hitler por Italia es impresionar al dirigente alemán con una demostración del poderío fascista italiano en fuerzas militares, navales y aéreas. Se informa que la prensa italiana ha expresado claramente que las armas ítalo-alemanas están dedicadas, y lo serán en el futuro, al servicio del eje Roma-Berlín y por consiguiente los dos países son virtualmente aliados, no llegando a sellar la alianza con un pacto militar para lo cual el acuerdo anticomunista constituiría algo así como la mitad de la tarea en ese sentido.

Pero se dice también que en los círculos bien informados de Roma no causaría sorpresa si al menos en sus bases militares no se llegara a un acuerdo antes de que Hitler vuelva a cruzar el Brenero en su viaje de regreso al norte. Según se anunció, Mussolini, Hitler y sus consejeros iniciaron ya la discusión de los puntos principales, tales como:

1o. La reacción de Mussolini ante un putsch alemán en Checoeslovaquia en la zona del sudeten alemán y otros puntos.

2o. La importancia económica del puerto de Trieste.

3o. Cómo se podría considerar el problema de Trieste con la colaboración ítalo-alemana.

Los entendidos, en Roma, creen que Mussolini recomendó a Hitler, la inspiración del gobierno británico de que adopte una política moderada acerca de Checoeslovaquia y q' ante de adoptar una actitud que pudiera forzar una crisis espere a ver cuál es el máximo de las concesiones que se pueden obtener de Benes.

Hitler miraba el Vaticano...

ROMA, 7 — Como la postergación de las maniobras aéreas que debían realizarse en el aeródromo de Furbara le dejó la mañana libre, Hitler la aprovechó para realizar una jira visitando la exposición del Augusteum, el museo del Capitolio, el castillo de San Angelo y el Panteón, regresando para almorzar en el Quirinal a las 12.50.

Desde el castillo de San Angelo pudo ver la iglesia de San Pedro y varios edificios del Vaticano.

LOS CHINOS FRUSTRARON UN ATAQUE IMPERIAL

LONDRES, 7. — El corresponsal del Daily Mail en Macao informa que una patrulla de desembarco japonesa apoyada por dos aviones trató de ocupar la isla de Appa siendo rechazada con 20 muertos.

La lucha duró varias horas y los chinos tuvieron 3 muertos y varios heridos. Agrega que gran número de fugitivos chinos han llegado a Macao.

Los nipones bombardearon Bun Hai y Tsin Pu

SHANGHAI, 7. — Las autoridades militares chinas dicen que las tropas chinas que participan en la ofensiva de Shan Si amenazan con barrer un docena de pequeñas guarniciones japonesas. Al mismo tiempo están concentrando fuerzas y levantando los rieles para impedir los ataques que se espera emprenderán los japoneses con el fin de recuperar el terreno perdido.

Aeroplanos japoneses han bombardeado las ciudades de Bun Hai y Tsin Pu, situadas en el sur de la China.

Exitos chinos

SHANGHAI, 7. — Informaciones no confirmadas dicen que guerrilleros chinos penetraron en Nankin donde estuvieron atacando a la guarnición japonesa durante dos horas antes de que se retirasen.

Las informaciones de origen chino dicen que sus tropas han conquistado Jungho, localidad situada al oeste de Shanensi y han sitiado a Pehsien donde los japoneses han abandonado los puestos avanzados para centralizarlos en las líneas del ferrocarril. Esto indicaría que los japoneses se están retirando de considerables extensiones de terreno al sudeste de Shansi.

Tranquilidad en Peiping

PEIPING, 7. — Hoy reinaba tranquilidad en ésta ciudad donde ayer las autoridades militares japonesas adoptaron grandes precauciones ante el temor de un ataque inminente de parte del ejército comunista chino al mando del general Chu Teh. Las precauciones han sido hoy disminuidas. Las medidas adoptadas ayer consistieron principalmente en el cierre de las puertas de las murallas en las que fueron apostadas ametralladoras y la requisa de casa por casa en busca de "traidores", pues los japoneses están convencidos que, tan pronto comiencen el ataque contra la ciudad, los vecinos secundarán a los atacantes. Ayer se oía sonar el cañón en dirección al oeste. Se dice que la vanguardia china está cerca de Tung Chow, situado a solo 20 kilómetros de Peiping.

EL TORNEO DE LA COPA "WALKER"

LONDRES, 7 — Se anuncia oficialmente que los resultados de las pruebas disputadas en los links de St. Andrews, correspondientes al torneo por la copa "Walker" son los siguientes:

Beck, capitán Bentley, Bruen, Crawley, Kyle, Penninh, Peters, Stowe y Thompson.

La clasificación para el décimo puesto se determinará después de realizado el torneo de aficionados.

El Valor de los Mercados

LONDRES, 7. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.9872 por libra esterlina. El franco francés a 177.78 por libra.

En pista pesada se corrió hoy en el Hip. de Palermo

Como consecuencia de ello se registraron muchas deserciones

1a. CARRERA

1o. GARDUÑO, 55 ks., por V. Pencil y Gardenia, del stud "Los Ranqueles", al cuidado de Benito Dios.

2o. Bisonte, 56 kilos.

3o. Chicotazo, 56 ks.

4o. Marat, 56 kilos.

No corrieron: Farruco, Samaniego, Gable, Air Trace, Cid, Aló Aló y Mangolo.

Sports del 1o., $ 4.60 y 2.40; del 3o., 2.70.

Ganada por 2 1/2 cuerpos.

Tiempo: 1' 2" 3/5.

Jockey: M. Acosta.

2a. CARRERA

1o. S. DOULCHARD, 55 ks., por Serio y Grue, del stud "Las Parvas", al cuidado de Ernesto Blanco.

2o. Palmar, 57 kilos.

3o. Arrigorriaga, 57 ks

4o. Amber, 57 ks.

No corrieron: Rex, Buffón y Valecuatro.

Sports del 1o., $ 5.90 y 3.30; del 2o., 4.56.

Ganada por 3 3/4 cuerpos.

Tiempo: 1' 33" 2/5.

Jockey: Callejas.

3a. CARRERA

1o. CATUSHA, 55 kilos, por Mar Caspio y Cintita, del stud "Las Angélicas" al cuidado de G. Cervi.

2o. Proline, 55 kilos.

3o. Miss Gloria, 55.

No corrieron: Chorfita, Ibis, Peripecia, Labios Rojos, Susila, Isis, Barredora y Sobretacha.

Sport del 1o. $ 4.90.

Ganada por 4 cuerpos.

Tiempo: 1' 16" 1/5.

Jockey: Dacosta.

4a. CARRERA

1o. FALERNO, 53 kilos, por Alan Breck y Fanfurriña, del stud "Pereyra", al cuidado de R. Pereyra.

2o. Rechita, 52.

3o. Mansito, 53.

No corrieron: Gualincho, Powel, Falucha, Grau, Burrito y Hachemé.

Sports del 1o. $ 15.50 y $ 8.00; del 2o. $ 5.90.

Ganada por 1 3/4 cpo.

Tiempo: 1' 32" 1/5.

Jockey: Martínez.

5a. CARRERA

1o. CASTIGADA, 48 kilos, por Lombardo y Castidad, del stud Bubi, al cuidado de L. Aguirre.

2o. Conversión, 55.

3o. Carmenza, 51.

No corrieron: Palanca, Granuja, Incaica, Maggis, Tararira, S. Up y Ariana.

Sports: del 1o. $ 42.20 y 12.20; del 2o. 4.10.

Ganada por: 1 1/2 cpo.

Tiempo: 1'28" 2/5.

Jockey: D. Falcón.

6a. CARRERA

1o. ORADOR, 51 kilos, por Morador II y Osa, del stud Tanglefoot, al cuidado de J. M. Maschio.

2o. Trenzao, 56.

3o. Balón, 56.

No corrieron: Tipo Raro, Stop, Usia y Contrapunto.

Sports: del 1o. $ 11.90 y 4.60; del 2o. 3.80 y del 3o. 5.50.

Ganada por: 1 1/2 cpos.

Tiempo: 1'13".

Jockey: Callejas.

7a. CARRERA

1. MARATON, 56 kilos, por Morador II y Mischief, del stud Tanglefoot, al cuidado de J. Maschio.

2. Sanaglio, 56 kilos.

3. Lord Byron, 56 kilos.

4. Verídico, 56 kilos.

No corrieron: Clairbois, Marroncito, Francachota, Briadih, Fatay, Hijoflera, Taico, Postor, Danubio, Mi Zorzal y Procopia.

Sports del primero 6.30 y 3.30; del segundo 2.60 y del tercero 3.60.

Ganada por varios cuerpos.

Tiempo: 1' 31" 2/5.

Jockey: Callejas.

8a. CARRERA

1o. GRINGAZO, 49 kilos, por Diadochos y La Gringa, del stud Kpaa, al cuidado de E. Ochoa.

2o. Ataque, 49 kilos.

3o. Lord Savile, 51 kilos.

4o. Floretista, 59 kilos

No corrieron: Hernani, Hero, Don Macon, Moquete, Fisco, Highness, Perhaps.

Sports del 1o., $ 6.80 y 3.—; del 3o., $ 3.30.

Ganada por 2 1/2 cuerpos.

Tiempo: 1' 30" 1/5.

Jockey: Falcón.

Asociación República del Oeste

Las próximas fiestas mayas

En la última reunión de la Comisión Directiva de la República del Oeste se designó una subcomisión de festejos del 25 de mayo, aniversario de la Revolución de la Independencia, integrada por los señores Oscar Heredia, Domingo Quiroga, Daniel Salvatelli, N. Beletti, J. Priggioni, L. Falbo, A. Specos y Pedro González, presidida por el señor H. J. Cardoso.

Esa comisión deberá ponerse en contacto con la Comisión Oficial de Fiestas Patrias.

Demostración postergada

A causa del mal tiempo reinante, se ha postergado hasta el jueves 12 del corriente a las 21 horas, la demostración que un núcleo de socios de la República del Oeste y de amigos personales del señor Héctor Cardoso, le habían ofrecido para esta noche, en el local social, con motivo de su actuación en la presidencia de dicha entidad.

Sub-comisión de biblioteca

Están citados para mañana a las 9.30 horas los miembros de la Subcomisión de Biblioteca recientemente electos, a fin de hacerse cargo de sus respectivos puestos. La reunión, se efectuará en el local de la calle Tucumán No. 2547.

Falleció el joven tripulante del vapor "Santa Elena", accidentado el jueves

A la 0.40 hora se presentó hoy al oficial de guardia en la Subprefectura Marítima, el administrador del Sanatorio San Martín, señor Oscar Facal, dando cuenta de que momentos antes había fallecido el tripulante del vapor británico "Santa Helena", internado en dicho establecimiento por haber sido víctima de un accidente.

La víctima es George Loeminge inglés de 18 años de edad, quien el jueves ppdo se fracturó el cráneo y sufrió lesiones en las vértebras al arrojarse al agua para bañarse en el canal de derivación.

El cadáver fué conducido esta mañana del sanatorio a la Subprefectura, donde lo examinó el médico de sanidad nacional Dr. Spina.

Por la tarde, sus compañeros de tripulación lo retiraron para velarlo y darle sepultura.

El joven George Loeminge al arrojarse al agua, creyó que era un lugar hondo, golpeó con la cabeza en cuerpos duros y sufrió fracturas y lesiones mortales.

Las fiestas de mañana en Guadalupe

A pesar del mal tiempo, no se suspendieron los festejos anunciados para mañana en honor de la Virgen de Guadalupe. Si no llueve, la peregrinación se llevará a cabo a la hora fijada.

Las autoridades municipales permitirán el tránsito de los vehículos de toda clase por la calle F. Javier de la Rosa. La empresa del F. C. S. F. hará correr los tres trenes especiales de ida y vuelta, de Rafaela, Gálvez y Rosario.

Ha regresado el intendente municipal

Sus gestiones en la Capital Federal sobre el levantamiento de las vías tranviarias en la avenida Freyre

Esta mañana llegó de regreso de la Capital Federal, y concurrió a su despacho, el intendente municipal don Francisco Bobbio, quien se ocupó en aquella ciudad de diversos asuntos de interés para el municipio de Santa Fe.

Uno de estos asuntos es el traslado de las vías tranviarias de la avenida Freyre, solicitado con insistencia por la Asociación República del Oeste, en nombre del vecindario y por las razones que son del dominio público. La solución del mismo urge, pues en el barrio del Oeste se esperan obras de pavimentación, por exigirlas los progresos del mismo, y se considera que antes deben modificarse los recorridos de los tranvías.

La noticia publicada ayer sobre la resolución del Directorio de la Compañía Central Argentina de Electricidad, de enviar un técnico a Santa Fe para estudiar el traslado de esas vías, nos indujo a solicitar al señor Bobbio más pormenores de lo tratado en Buenos Aires.

Nos refirió el señor intendente que en el Directorio encontró resistencia a su pedido, porque las obras a ejecutar demandarán alrededor de 100.000 pesos, según los técnicos que estudiaron el proyecto en ésta, y porque el servicio tranviario no deja a la empresa ningún margen de ganancias. La compañía de referencia, hubiera querido que la Municipalidad se hiciese cargo de los trabajos de traslado de las vías, a lo que se opuso el señor intendente aduciendo que la comuna no está en condiciones de hacer ese gasto ni sería justo que lo pagase.

Varias veces se entrevistó con miembros del Directorio, insistiendo en la necesidad de levantar las vías de la avenida, porque además de pedirlo los vecinos, impiden la realización de las obras que la Municipalidad se propone llevar a cabo en ese paseo público.

Por último accedieron al pedido prometiendo enviar inmediatamente un técnico a estudiar las modificaciones que deberán hacerse en las líneas No. 6, 3 y 7, en el barrio Oeste. "Supongo —dijo— que el técnico debe haber llegado. Vuelvo con la impresión de que esa obra será realizada pronto".

Pedido de informaciones al Departamento de Obras Públicas

El jefe de tráfico de la empresa tranviaria, señor Ortiz, concurrió con un ingeniero de la misma compañía, llegado esta mañana de Buenos Aires, al Departamento Municipal de Obras Públicas, donde fueron atendidos por el jefe, ingeniero A. Comin, a quién solicitaron y de quién obtuvieron una serie de datos sobre el ancho de calzadas, niveles de calles, a fin de proyectar modificaciones de las líneas tranviarias número 3, 6 y 7.



La ley de moratoria

La ley de moratoria hipotecaria que caducará en octubre próximo, ha dado lugar a que se ponga en discusión un punto interesante y alarmante de la economía nacional. La Comisión del Censo Hipotecario, en el voluminoso informe presentado al ministerio de Hacienda de la Nación, señala los diversos aspectos jurídicos y económicos que tiene el importante asunto y trata de ofrecer al país dos soluciones al grave problema de la caducidad, es decir, al estado de cosas que se crearía como consecuencia del restablecimiento de las normas jurídicas relativas a un derecho real como es la hipoteca.

Por su parte, el diputado nacional doctor Carmelo Piedrabuena ha presentado el proyecto que ayer hemos publicado. La iniciativa del legislador citado tiende a eliminar del régimen jurídico al deudor amparado por el Estado, privilegio que contraría el sistema general de las obligaciones. Desde luego, con estricto sentido del valor que adquieren los compromisos documentados, nada se puede oponer a las conclusiones de quienes juzgan oportuna la caducidad de la ley 11.741; y el esfuerzo que realiza con el fin de que no se produzca una brusca caída de la propiedad raíz, demuestra que están perfectamente al tanto de lo que puede suceder si se deja al libre juego de los intereses particulares el restablecimiento de la normalidad jurídica con relación a las hipotecas en condiciones de ser ejecutadas. Este asunto, tomado exclusivamente desde el punto de vista de los acreedores o de los deudores, pierde buena parte de su gravedad, en cierto modo daría lugar a un cambio de propietarios y ahí concluiría; pero es la Nación la que más intensamente sentirá las consecuencias si la caducidad de la ley no se apoya en medidas de previsión financieras y económicas que eviten la formación de una corriente de capitales especulativos operando sobre la notoria incapacidad de pagos que, en general, aflige a los deudores. Por otra parte, los estudios relacionados con la ley de moratoria y su caducidad no son amplios con respecto de la renta y gastos fiscales de las propiedades, este punto debió ser tenido en cuenta en carácter de principal a causa de que no hay razón económica que aliente para la defensa del bien hipotecado si éste, lejos de ser un productor de beneficios, es sólo un motivo de preocupación.

Concluir con la ley de moratoria es jurídicamente necesario, pero no sin antes calcular los efectos probables de las ejecuciones y el medio de resguardar el país de una violenta oferta de inmuebles. Medítese lo que significaría para las rentas públicas, para el ahorro invertido en casas o pequeños campos, para el crédito comercial e industrial, si de pronto fuese lanzado a la plaza un gran volumen de operaciones sobre bienes hipotecados.

La deuda hipotecaria total ascendía en 1936 a la impresionante cantidad de 5.120 millones de pesos. Suponiendo que las amortizaciones desde dicha fecha a hoy, correspondan exactamente al volumen de nuevas hipotecas efectuadas, podremos dar por subsistente el citado monto deudor. Un porcentaje bien pequeño de tal cantidad que entrase al mercado por vía judicial, plantearía un problema financiero sin solución posible porque no guardarían relación el volumen de moneda disponible y el valor de las propiedades ofrecidas.

Como se ve, no es sólo el aspecto jurídico el que debe interesar a los poderes públicos, sino también la salud moral del país. Uno y otro deben ser atendidos sobre la base de un estudio completo que ponga en armonía los indiscutibles derechos de los acreedores con los sanos principios de la organización social.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Ha sido presentado a la Cámara de Diputados de la provincia el proyecto de reforma de la Constitución de 1921 que actualmente nos rige y para restablecer la cual se creyó necesario intervenir la provincia, con los resultados económicos y legales por todos conocidos.

Esta reforma, cuya necesidad no discutimos, se proyecta con poca oportunidad. Y hasta podría, suspicazmente, creerse que el clima de desconfianza creado por la forma en que el gobierno permitió que se realizaran las últimas elecciones, y que provocó en los partidos políticos opositores protestas y su posterior resolución de abstenerse en próximas contiendas electorales, no ha sido más que un procedimiento deliberadamente aplicado para poder allanar los obstáculos legales que se oponían, aunque fuera teóricamente, a la consumación total del despojo de la voluntad popular. La Constitución provincial en vigor debe ser reformada en el sentido no solamente de modernizarla, sino de que nuevas necesidades del pueblo y los nuevos conceptos del derecho estén por ella garantidos. Con ese sentido jurídico se aprobó la Constitución del 21, cuya bondad no se discutió nunca, pues las objeciones que se le hicieron fueron de forma, y tan es así que en los considerandos del proyecto presentado en esta ocasión por los doctores Soler y Saggese, se expresa que la Constitución del 900 no está definitivamente restablecida. "Pero no podemos [illegible] que falta la palabra [illegible] que diga de una vez por todas cuál es la verdadera Constitución de la provincia, pues la intervención aludida no fué [illegible] por una ley de la Nación y no es admisible que la ley fundamental del Estado quede supeditada a las contingencias de la política y estar expuestos, en un futuro más o menos remoto, a que otra legislatura comparta el criterio de la que sancionó la ley número 2101 o que un congreso de la Nación, con un pensamiento distinto del actual, opinase también en el mismo sentido".

No es, como se puede deducir de estos argumentos, ninguna necesidad vital la que aconseja esta reforma. Es simplemente el deseo de asegurar, con carácter permanente, la vigencia de las ideas o [illegible] del momento, en cuya [illegible] que el pueblo [illegible] y otro [illegible] intente restablecer la Constitución que se [illegible] por la fuerza.

Y la oportunidad de hacer estas reformas, es precisamente ahora cuando la máquina oficial está montada; cuando los vecindarios, corridos del comicio y burlados de cien maneras a cual más inteligentemente aplicada, ha resuelto desertar de las urnas, porque ha perdido la fe en las autoridades y en las leyes del país, que no son menos efectivas, porque sean viejas, sino porque los que tienen en su mano el poder no las cumplen ni las hacen cumplir.

En este sentido ya tiene alguna experiencia el pueblo de Santa Fe. De nada le valdrá poseer una letra constitucional, que será buena si así lo desean los que mandan, si ella tampoco se cumple. Pero se corre el riesgo de que, a favor de esa falta de intervención pública, se articule y se apruebe una Constitución que [illegible] a los intereses de la clase que actualmente gobierna y no los permanentes de la provincia.

EL EJERCICIO DE LA PROCURACION

La acordada producida ayer por el Superior Tribunal de Justicia dictando un reglamento que prohibe el ejercicio de la procuración a las personas que carecen de título habilitante, contiene las previsiones necesarias para que, aplicadas estrictamente sus disposiciones, se cumplan los propósitos que persigue aquel alto cuerpo.

La acordada anterior, según lo ha demostrado una práctica de pocos días, no daba el instrumento eficaz para combatir la clase de actividades contra las cuales había sido dictada. Aprovechando las facilidades que les daban algunas disposiciones destinadas a favorecer las gestiones de los empleados de los estudios de abogados, elementos cuya permanencia en los tribunales se había querido evitar, habían conseguido certificados otorgados por abogados poco escrupulosos y con los cuales actuaban con entera libertad, mientras que las personas que iban al Palacio de Justicia a interesarse por asuntos que les atañían directamente, encontraban trabas en la especie de requisitoria a que se las sometía por parte del personal policial con que había sido reforzada la guardia interna. Sin quererlo, por un lado se había introducido una causa de molestias para el público y por otro se facilitaba la actividad de los gestores sin título, y es que, en oportunidad de producirse esa acordada, no se contó con que profesionales que actúan al margen de toda razón de ética serían los primeros en apresurarse a destruir los fines moralizadores perseguidos por el más alto tribunal de justicia.

En adelante los empleados de los abogados deberán estar munidos de un certificado del estudio a que pertenecen, el cual será anotado en el Colegio de Procuradores y visado por la secretaría del Superior Tribunal. Las secretarías y oficiales primeros de los tribunales deberán denunciar a las personas que pretendan ejercer la procuración sin estar habilitadas, a quienes la presidencia del Superior Tribunal prohibirá la entrada en el Palacio de Justicia.

Con estas disposiciones y las facultades que se dan a las secretarías para exigir a los procuradores y empleados de abogados que justifiquen su calidad de tales, se pone fin a una situación de fuerza que se había creado en el interior del Palacio de Justicia y que había terminado por convertirse en un instrumento de depresión para el público que pacíficamente iba a tramitar sus asuntos.

Reclamación vecinal que no es atendida

Por tercera vez los vecinos de calle Corrientes entre Rivadavia y San Luis se dirigen a esta redacción haciéndonos llegar sus quejas por el estado en que se encuentra ese tramo de la primera de las calles nombradas. Dicen que no obstante los reiterados pedidos formulados, la municipalidad no ha efectuado la más mínima reparación, continuando la calle en un estado tal que es imposible el tránsito, tanto para vehículos como para peatones, y añaden un caso concreto para abonar la razón que asiste a sus quejas: antes de ayer en San Luis y Corrientes cayó un camión en un zanjón allí existente, el que debió ser sacado con aparejos y dos yuntas de caballos.

Por si esto no fuera suficiente para poner en evidencia la desidia de la repartición municipal en cuanto a la conservación de las calles de esa zona y la vigilancia sobre el cumplimiento de las ordenanzas sobre higiene y salubridad, señalan que en Rivadavia y Corrientes hay una propiedad del Consejo de Educación que está al margen de las disposiciones municipales: no tiene vereda ni instalaciones sanitarias, las aguas servidas son arrojadas a la calle y el pozo negro está a la vista del público.

Esto de la calle Corrientes entre San Luis y Rivadavia es un asunto viejo. Los vecinos se han dirigido en varias oportunidades a esta redacción y han hecho gestiones infructuosas ante las autoridades municipales. Llama la atención que se haya dejado transcurrir el tiempo sin que se hayan atendido las demandas razonables de los vecinos perjudicados y más cuando la Intendencia, con referencia a peticiones de otros vecindarios se ha mostrado aparentemente con un criterio diligente que no condice con la conducta observada con los vecinos de referencia.

Fiestas mayas en barrio Centenario

La comisión de vecinos de barrio Centenario, organizada con el exclusivo propósito de realizar diversos actos conmemorativos de la Revolución de Mayo, tal como lo viene haciendo desde años atrás, comunica que ha recibido numerosos testimonios de adhesión del vecindario y de las casas de comercio establecidas en el mismo, lo que la estimula a proseguir con mayor entusiasmo los preparativos para la conmemoración de referencia. Dicha comisión anuncia para el sábado 14 del corriente un festival danzante, cuyo producido será destinado íntegramente a los fondos con que la comisión mencionada atenderá los gastos que demandan los festejos que prepara con el motivo antedicho.

El Club Deportivo Juan José Paso colabora activamente en los preparativos de las próximas fiestas.

La Comisión Administradora Municipal sesionó anoche

Sancionó varios proyectos de ordenanzas, entre ellos uno sobre construcciones en la calle San Martín

Anoche sesionó la Comisión Administradora Municipal, con asistencia de todos sus miembros y bajo la presidencia del doctor José H. Menchaca. Duró la sesión desde las 21.15 hasta las 24 horas, habiéndose sancionado varios proyectos de ordenanzas, entre los cuales los hay de importancia.

Por una de esas ordenanzas se suspenden por el término de sesenta días los efectos de la ordenanza No. 2405, que prohibe efectuar reparaciones en los frentes o distribución de los edificios que tengan una altura inferior a 11.60 metros y que den frente a las calles San Martín, desde Gral. López hasta Junín; San Jerónimo y 25 de Mayo, desde Rosario a Catamarca, y avenida Rivadavia desde la Junta a Suipacha; Salta, Mendoza, la Junta y Tucumán, desde San Jerónimo a Rivadavia, como así mismo los que den frente a las calles que rodean las plazas 25 de Mayo, España y San Martín.

Las demás ordenanzas sancionadas anoche, son las siguientes:

—Modificando la leyenda de varios incisos e ítems del presupuesto en vigencia.

—Aprobando el contrato ad referéndum celebrado entre el D. Ejecutivo y el señor Pedro Recce, sobre expropiación para ensanche de ochava en calle Juan del Campillo y Belgrano.

—Ampliando en $ 10.000 el inciso 24, ítem 69 del presupuesto vigente (construcción de nichos en el Cementerio Municipal).

—Creando una Comisión de Cultura que tendrá a su cargo la organización anual del Salón Municipal de Cultura y estableciendo premios a las mejores producciones vocales artísticas y literarias.

—Aprobando el contrato ad referéndum celebrado entre el D. Ejecutivo y el señor Santiago Milano, sobre rectificación de ochava, en el boulevard Pellegrini y Urquiza.

Casa Gris

La atención de la deuda

El ministerio de Hacienda ha girado ayer al Banco Central de la República, la suma de 134.321.78 pesos, que han sido transferidos por dicha institución al Chemical Bank de N. York, para atender el servicio de amortización e intereses del préstamo de cinco millones de dólares.

Dicho servicio vence mensualmente del uno al siete, según el convenio de reanudación de pagos.

—La tesorería ha realizado pagos de expedientes y sueldos por un total de 348.077.83 pesos, incluyendo el giro referido.

Sorteo de títulos

El ministro de Hacienda ha informado que el día 19 del corriente, a las 16.30, se realizará el sorteo de los títulos de la ley No. 2477, para atender el servicio de amortización que vencerá el primero de junio.

El acto tendrá lugar en el despacho del ministro y podrán asistir los tenedores de títulos y los interesados; presenciarán el sorteo, de acuerdo con las disposiciones legales, el fiscal de Estado, el contador general, el escribano de Gobierno y el tesorero general.

No hubo actividades

El gobernador no concurrió esta mañana a su despacho, debido a las copiosas lluvias que se produjeron durante las horas de la mañana.

Tampoco concurrió el ministro de Gobierno, que guarda duelo por el deceso de un miembro de su familia.

Los ministros Argonz y Mantovani asistieron a sus respectivos despachos después de las once horas.

—El ministro de Instrucción Pública y Fomento se ausentó a Rosario, de donde seguirá viaje a la metrópoli.

Las finanzas escolares

Esta mañana el ministro de Instrucción conversó nuevamente con el presidente del Consejo de Educación; la conferencia se prolongó largo rato y ha trascendido que versó nuevamente sobre las finanzas escolares.

Como es conocido, el P. E. tiene el propósito de someter a la Legislatura, un mensaje y proyecto de ley para legalizar la situación de los cargos recientemente creados.

El precio del algodón

El 27 del corriente se celebrará en Reconquista la fiesta del algodón. Autoridades nacionales y provinciales concurrirán al acto, dándole el carácter de una verdadera fiesta del trabajo. Reconquista, como lo dijimos en un reciente comentario, se ha ido convirtiendo en un emporio industrial y transformando sus primitivas fuentes de recursos, hasta ser, en la actualidad, un centro algodonero, que cuenta con desmotadoras y fábricas de aceite, que acrecientan sus posibilidades económicas.

Pero, después de la activa campaña que los gobiernos y entidades interesadas han realizado a favor de la intensificación de estos cultivos, que han sido fomentados en aquella zona en forma excepcional, pues hasta los gerentes del Banco de la Nación, fueron empleados como propagandistas e inspectores de los nuevos sembrados, los plantadores se encuentran con que los precios actuales del algodón no están, ni en consonancia con sus gastos de explotación ni de acuerdo a las perspectivas que según el Banco de la Nación y la Junta Nacional del Algodón, ofrecía su cultivo.

Agricultores de esas zonas, que concurrirán a las fiestas del algodón nos escriben diciéndonos que, en la actualidad el precio de este textil es de 180 pesos la tonelada. Que en realidad, la fiesta a realizarse no tendrá su verdadero significado si la celebran únicamente, los industriales, pues el agricultor, que este año ha tenido gastos extraordinarios a consecuencia de las lluvias y que ve reducidas sus mejores sementeras en un 60 o|o, si no tiene la seguridad de que los precios serán elevados siquiera al nivel de los gastos, no podrá, humanamente, sacrificarse a dichos festejos.

Evidentemente, el precio de 180 pesos la tonelada para este producto, no ofrece motivos de alegría. Inclusive podría originar protestas y [illegible] en todos aquellos agricultores que, abandonando otros cultivos de menos riesgos, se empeñaron, de acuerdo a las promesas y al estímulo oficial, en estas nuevas siembras. La Junta Nacional del Algodón, debe, consecuente con los propósitos que informó su propaganda, considerar el asunto y ver si hay algún medio para evitar que el sembrador de algodón pierda tiempo y dinero. La fiesta del algodón sería, así, compartida por los que la hacen posible. Sino, con frecuencia, escamotearse la realidad para suplantarla por símbolos y alegorías. La fiesta del algodón, de Reconquista, debe apoyarse sobre la realidad de los agricultores. Su trabajo, su capacidad de adaptación y resistencia, va realizando ese milagro que luego se corporiza en ciudades y monumentos.

Y ante el temor de que esa fiesta al final reduzca sus proporciones a la discusión de antecedentes históricos o literarios, es que los agricultores se apresuran a pedir algo práctico. En esta oportunidad es el precio del producto.

Facultad de Derecho

Reunión extraordinaria del Consejo Directivo

De conformidad con una resolución del Consejo Directivo, tomada en la sesión última el decanato de la Facultad de Derecho ha convocado a aquel cuerpo a sesión extraordinaria para el lunes próximo a las 15 horas. En el orden del día a considerar, figuran numerosos asuntos que no pudieron ser tratados en las sesiones anteriores por los hechos públicamente conocidos.

El Consejo deberá considerar, en consecuencia, los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior. Asuntos entrados. Observación del H. Consejo Superior al art. 22 de la ordenanza de 2 de julio de 1936. Provisión del cargo de Auxiliar traductor (Biblioteca Seminario y Trabajos Prácticos). Proyecto de ordenanza relativa a la designación de Directores de Biblioteca y Seminario. Designación de los jurados y condiciones a que deberán sujetarse los concursos para la provisión de los cargos creados en presupuesto para el funcionamiento del Seminario e Instituto de Enseñanza Práctica. Asunto relativo a la revisión de la Ord. de Trabajos Prácticos. Proyecto de Ordenanza de Seminario (Continuación). Despacho de la Comisión de Enseñanza en el expediente relativo a las ternas formadas en los concursos celebrados durante el año 1930 por disposición del ex Interventor Nacional en la Universidad Dr. Roque A. Izzo. Proyecto de modificación de las condiciones de ingreso. Otros asuntos con despacho de comisión.

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

La escala de equiparación de sueldos

La Inspección Seccional de Escuelas Láinez ha recibido la planilla con la escala de sueldos determinada por la ley de equiparación a fin de que confeccione una planilla suplementaria de mayo, a los efectos de que cuando se pague este mes lo sea con los aumentos establecidos en aquella ley.

La equiparación se hace teniendo en cuenta la antigüedad de los favorecidos.

Estado de los caminos y otras obras viales

Una visita del gobernador

Ayer, el gobernador acompañado por el ministro de Instrucción Públicas y Fomento, y el presidente del Directorio de Obras Públicas, visitó parte de los caminos de tierra del departamento San Justo, en las cercanías del campo llamado San Simón.

El doctor Iriondo observó el estado de dichos caminos, y el antiguo puente sobre El Salado que ha sido destruído por las aguas, tiempo atrás.

De acuerdo con propósitos del P. E., dicho puente será incluído en un plan de obras viales que preparará la Dirección de Obras Públicas y que será costeado con fondos del empréstito votado recientemente.

Jira de funcionarios

El presidente del directorio de Obras Públicas y el jefe de la sección Desagues e Hidráulica, ingenieros Celestino Meunier y Oscar Simian, han iniciado una jira por los departamentos San Justo y Vera, con el fin de conocer sobre el terreno los perjuicios causados por las precipitaciones últimas.

Dichos funcionarios han visitado los distritos Kilómetro 165, Fives Lille (departamento San Justo); Calchaquí y Margarita (departamento Vera); miembros de las comunas y vecinos de dichas poblaciones han telegrafiado al gobernador, para expresarle la satisfacción que les ha producido la visita de dichos funcionarios, y la complacencia por el interés del P. E., en solucionar los problemas viales de las zonas perjudicadas por las aguas.

Asociación de Maestras Católicas

Una comisión del Magisterio Católico de Santa Fe, se entrevistó ayer con el Presidente de la Cámara de Diputados, haciéndole entrega de la siguiente nota:

"La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe se dirige respetuosamente al Sr. Presidente y expone:

Se presentará en breve a la consideración de esa H. C. un proyecto de ley del diputado doctor Ricardo Herren y que se refiere a la inclusión en el régimen de la Ley de Jubilaciones y Pensiones a los maestros y profesores de las escuelas particulares autorizadas por el C. G. de E.

Por la misión dignísima que estos docentes desempeñan, por la economía que para el Estado ha significado y significa su labor patriótica, abnegada y paciente, reconocemos que merecen la protección que los poderes públicos dispensan a sus otros servidores y que, por lo tanto, sus aspiraciones son muy legítimas.

Nos unimos pues, al petitorio concretado en el referido proyecto de ley y solicitamos de esa H. C. la aprobación del mismo con la reglamentación que el Estado considere equitativa y prudente.

No dudando que los señores diputados discutirán el proyecto del doctor Herren con el sereno espíritu de justicia que los caracteriza y responderán a los maestros particulares de la provincia con la misma habilidad con que ellos han ejercido siempre su función, saludamos a Ud. con nuestra consideración más distinguida. (Fdo.) Julia Mántaras, presidenta; [illegible] Yaffel, secretaria".

Los comicios comunales de mañana

Designó el P. E. veedores

Mañana, de acuerdo con las disposiciones del Poder Ejecutivo, habrá comicios comunales en Romang, departamento San Javier, Progreso, departamento Las Colonias y Los Quirquinchos, departamento Caseros, donde fueron suspendidos los comicios del 17 de abril, en las dos primeras poblaciones, y anulados sus resultados en la última.

Dichos comicios han provocado inquietud en las mencionadas localidades; en Romang, varios vecinos han denunciado las actividades policiales como destinadas a impedir la libre emisión del sufragio; iguales informaciones han trascendido respecto a las otras localidades.

Con el fin de evitar cualquier conflicto, y como una garantía para el electorado, el P. E., por el ministerio de Gobierno ha designado veedor en Progreso al jefe de investigaciones de La Capital, don Benito Niklison; en Romang, al subinspector de jefaturas señor Reynaldo Gómez, y por el ministerio de Instrucción, al jefe de sección Fomento, don Andrés S. Ayala, en Los Quirquinchos.

Junta Administradora del Hogar Propio Municipal

Acordó ocho nuevos préstamos hipotecarios

LOS DEUDORES MOROSOS

A última hora de la tarde de ayer se reunió la Junta Administradora del Hogar Propio Municipal, presidida por el titular, señor Juan J. Lazcano, y tomó los acuerdos siguientes:

Aprobar el movimiento de fondos desde el 1o. de abril al 6 de mayo, de que da cuenta el contador - gerente, señor E. Alvarez y cuyo resumen es el siguiente:

Ingresos: Percibido por cuotas mensuales, $ 2.626.79; efectivización del cupón No. 2, ordenanza 3442, $ 2.720; cuota de la Municipalidad, por mayo de 1937, pesos 5.367; por alquileres, $ 30; venta de la propiedad de la calle Francia No. 717, $ 5.3000. Total: con el saldo de $ 63.340.38 al 1o. de abril, $ 69.626.73.

Egresos: Pagos de préstamos hipotecarios acordados por la Junta $ 15.723.20; conservación de edificios, 153.70; [illegible] de periodistas, $ 3.210.50; sueldos, movilidad y gastos varios por abril, $ 2.225.12; pensión obrera municipal, $ 1.000; pago del alquiler de las oficinas al Banco Municipal, por abril ppdo., 300 pesos. Total, 21.822.32 pesos.

Saldo, 48.036.21 pesos, de los cuales $ 472.45 en Caja, 12.861.76 en cuenta corriente en el Banco Municipal y 35.000 en plazo fijo en el mismo Banco.

En seguida la Junta consideró varios pedidos de préstamos hipotecarios para adquirir o construir casa propia, y se acordaron los ocho siguientes por un total de $ 53.450:

Al señor Raúl Avellaneda, 4.200 pesos; Eufemio Soria, 5.250 pesos; Luis H. Mosconi, 8.300 pesos; Timoteo Mansilla, 5200 pesos; Jacinto Bullon, $ 7.500; Eduardo H. Reyt, 6200 pesos; Ignacio Gigena, 3450 pesos y Luis A. Justiniano, 11.000 pesos.

Deudores morosos

La Junta Administradora resolvió postergar para la próxima sesión, a verificarse en junio, la situación de los deudores morosos, facilitando esta prórroga el que puedan regularizar de una u otra manera el pago de sus obligaciones atrasadas.

El horario de las escuelas de Laguna Paiva

Queja de los padres de escolares

Vecinos de la cercana localidad de Laguna Paiva nos han remitido una nota denunciando una actitud del Consejo de Educación que afecta a los establecimientos de instrucción pública en sus intereses primordiales.

Dice la nota: "Las maestras que prestan servicio en Laguna Paiva y viven en esa ciudad, han logrado que el Consejo de Educación adoptara una resolución que les favorece particularmente, pero en perjuicio de los alumnos, de la instrucción y de sus colegas radicados en el pueblo.

El horario de clase del turno de la tarde reglamentariamente debe ser de 13.30 a 17.10 o 17.15, que es el actual, según sea la distancia entre la escuela y la estación del ferrocarril. A causa de ello no se trabajan cuatro horas diarias como exige el Reglamento G. de Escuela, sino que se pierden 40 minutos diarios de clases, ya que las maestras salen 30 minutos antes del horario correspondiente, entran 10 minutos después, por cuanto el tren [illegible] llega a las 13.32 y pierden otros 10 por arreglo personal. 40 minutos diarios en seis días hábiles de clases, representan 4 horas, o sea que se pierde un día de trabajo por semana".

Por nuestra parte agregamos que efectivamente, el Consejo de Educación ha adoptado esa actitud que denuncian los vecinos de Laguna Paiva.

Centro Unión Empleados de Comercio

Se reunió anoche la Comisión Administradora del Centro de Empleados de Comercio, y tomó entre otras, las resoluciones siguientes:

Fueron aceptadas las solicitudes de 46 socios activos y 17 socios cadetes.

A la reunión concurrió una numerosa delegación de empleados ocupados en los mercados de la ciudad que expusieron la situación que reina en los mismos, manifestando que no se les concede el descanso dominical, ni se cumplen la ley del sábado inglés jornada legal y refirieron también que dicho sistema de trabajo rige para los menores de edad.

La comisión resolvió dirigirse al ministro de Instrucción Pública y Fomento para denunciar estos hechos y pedirá el estricto cumplimiento de las leyes obreras en todos los mercados como así también que se contemple la situación de los menores ocupados en dichos trabajos.

Llegó esta mañana el Dr. García Morente

Por vía Central Argentino llegó esta mañana el director del Departamento de Filosofía, Letras e Idiomas de la Facultad de Tucumán, doctor Manuel García Morente; era esperado en la estación por el ministro de Instrucción Pública y Fomento, que le acompañó en visitas a la Universidad, Facultades, y otros lugares públicos de interés.

El doctor García Morente se trasladó por la tarde a la ciudad de Paraná, de donde regresará para pronunciar una conferencia.

El ex-decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, hablará en la Universidad del Litoral el martes 10, a las 18.30, sobre el tema "El cultivo de las humanidades".

La autoridad de la tribuna, los prestigios del orador, y la larga lista de trabajos que se le deben, anticipan el éxito de la conferencia.

PROFILAXIS DE LA CEGUERA EN LOS RECIEN NACIDOS

Circular de la Dirección de Higiene

La Dirección de Higiene ha enviado una circular a las parteras que ejercen en le territorio, con la transcripción del decreto del Poder Ejecutivo modificatorio de la reglamentación de la Ley de Sanidad.

En virtud de dicha reforma, las parteras está obligadas a efectuar en todo recién nacido la aplicación del método de Credé para la prevención de la conjuntivitis purulenta; dicho método consiste en la aplicación, por una sola vez, de una gota de solución de nitrato de plata al dos por ciento, después de lavar la cavidad conjuntival con una solución de antiséptico o suero fisiológico.

Dicho método ha sido preconizado mundialmente para evitar la ceguera en los recién nacidos, y su éxito se ha comprobado, pues las estadísticas de ceguera ha disminuído considerablemente.

Las parteras que no den cumplimiento a dichas disposiciones serán penadas con multas de cien a ciento cincuenta pesos.

Esta madrugada sancionó Diputados la Ley Orgánica de las Municipalidades

Diversos artículos de la misma fueron observados de inconstitucionalidad

La Cámara de Diputados, sesionó desde las 22 de ayer hasta las 4 de hoy, discutiendo la ley orgánica de las municipalidades que, al ser aprobada como la despachó el Senado, ha sido convertida en ley.

Dos despachos fueron presentados a consideración de los legisladores; el de la mayoría, sosteniendo el proyecto con las modificaciones introducidas por el Senado; el de la minoría, firmado por el diputado por Rosario don Antonio Roqueta, que sostenía la reforma de varios artículos y la supresión de otros.

El presidente de la Comisión de Negocios Constitucionales doctor Ataúlfo Casas (h.), fundó el despacho de la mayoría; no hizo el análisis del proyecto — por lo demás conocido por la discusión en el Senado — sino que relacionó el régimen municipal transitorio con las necesidades de los municipios de recobrar su autonomía, para sostener la imperiosa necesidad de que se convirtiera en ley el proyecto en discusión.

Después de leer algunos conceptos del ministro de Gobierno sobre el régimen transitorio, citó párrafos de autores especializados en materia municipal como Adolfo Posadas, Juan A. González Calderón, Montes de Oca, Rafael Bielsa, etc.

El doctor Casas informó concisamente expresando que se reservaba para la discusión en particular, pero después de enumerar los capítulos del proyecto se refirió en particular al capítulo de régimen electoral, teniendo palabras de elogio al sistema de mayoría y minoría, y citó en apoyo de la tesis de reemplazar el viejo sistema proporcional, párrafos del profesor de la Facultad de Derecho del Litoral doctor Alcides Greca.

Despacho de la minoría

El señor Roqueta se refirió a su despacho en minoría, señalando que no era una disidencia, ya que compartía el criterio de la mayoría en lo que a urgencia de retornar a la autonomía municipal se refería; explicó su situación ante los reparos que pudieran formular algunos correligionarios, sosteniendo que no quería abandonar sus derechos inalienables de legislador. El discurso del señor Roqueta es interrumpido por el diputado Graffigna que lo califica de opositor disimulado, lo que da lugar a que el orador le conteste que las disidencias con el P. E. no son definitivas y que algún día los llamados opositores habrán de demostrar que son los más decididos defensores del P. E. El señor Roqueta cita después sus disidencias con el proyecto.

Las reformas fundamentales propuestas por el miembro de la minoría se refieren a la cláusula del art. 16, que obliga a los contratantes con la municipalidad a recibir títulos en pago de obras, etc. y la implantación de un artículo que sería el 61 bis, que quita el voto a los empleados y obreros.

—El artículo 16 es inconstitucional según el diputado impugnador que sostiene además la necesidad de ampliar el mandato de los intendentes.

La faz Constitucional

Los diputados por Rosario Soler, Saggese y Dabat encaran el proyecto desde el punto de vista puramente constitucional; el ex presidente de la Comisión de Presupuesto sostiene que el proyecto debió haber sido enviado mucho tiempo antes, o de lo contrario, mucho después, es decir, una vez modificada la constitución, y con dichos argumentos justifica su aserto de que el proyecto había llegado demasiado tarde o demasiado temprano.

Agregó que las disposiciones del proyecto eran inconstitucionales en mucha parte, y que con las modificaciones que podían ser introducidas, se obtendría de buen proyecto, y que podían esperarse quince días más cuando se ha esperado un año.

El doctor Saggese expresó su reparo de orden constitucional, sosteniendo que las últimas leyes votadas por la Legislatura, tenían reparos del mismo orden; propició reformas contenidas en el despacho de la minoría.

El doctor Dabat inició su impugnación, expresando conceptos de orden personal referente a la pseudo - oposición que se les imputa; agregó después que el proyecto era a todas luces inconstitucional ya en el orden provincial como en el nacional, y las reformas que serían propuestas tenían por finalidad evitar que la ley fuera llevada ante la justicia por dicha falla.

La defensa de la ley

La defensa de la ley estuvo a cargo del doctor Casas quien habló largamente, refutando parte de las impugnaciones de cada uno de los oradores aludidos.

El doctor Vega Millesi cooperó en la defensa del proyecto, que a su juicio tiene los dos principios fundamentales de la constitución, municipalidad electiva y autonomía absoluta; agregó que aunque no era el desideratum en materia de ley, era buena y que servirá para una inmediata normalización de los municipios.

El debate se generalizó nuevamente con intervención de los diputados Di Filippo, Svetko y otros.

Después de hablar nuevamente los diputados Saggese y Dabat, Urteaga hace moción para que se cierre el debate y se vote.

Así se resuelve y a las 1.5 de hoy se aprueba en general, pasándose a la discusión en particular.

Hasta las 3.40 duró el tratamiento del articulado, repitiéndose las objeciones de los impugnadores, negándose la comisión a aceptar ninguna reforma.

Al discutirse el Art. 33, el diputado Roqueta abandona la discusión; al discutirse el capítulo VII sobre intervención, Saggese sostiene la necesidad de que sea reemplazado por un capítulo sobre juicio por jurados.

En el Art. 61, del régimen electoral, el diputado Roqueta vuelve a la carga, con su proposición de eliminar del padrón a los empleados y obreros sin éxito; así, hasta las 3.30, en que la ley queda terminada.

La última palabra correspondió al doctor Saggese que recordó las del extinto senador nacional Francisco Correa, que al terminar un debate expresó: "Hemos ganado en la discusión y hemos perdido en la votación".

Exención de impuestos

Por moción del diputado Svetko se trata sobre tablas el proyecto de varios diputados con despacho de comisión, eximiendo del pago de patentes, por diez años, a los Jockeys Club de Santa Fe y Rosario. El proyecto, previo informe del doctor Soler, fue aprobado.

Las actividades del día

El Senado no sesionó anoche ni esta mañana; no había asuntos con despachos de urgencia, y por dicha circunstancia tampoco se reunió esta mañana.

En Diputados tampoco hubo sesión, confirmándose la versión de la madrugada, de que la lluvia malograría las actividades del día.

Nota al Poder Ejecutivo

A mediodía el presidente de la Cámara envió una nota al Poder Ejecutivo, comunicando la sanción definitiva de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

El mensaje presidencial

De acuerdo con una moción del diputado Urteaga, la Cámara ha autorizado a la mesa directiva para que se traslade a la metrópoli y asista el 11 del corriente a la lectura del mensaje del presidente de la República.

Asistirá como miembro de la delegación el presidente del bloque de diputados don Luis Di Filippo.

Varias

Próxima exposición de "affiches"

El señor Polly Acosta, de la Capital Federal, está preparando una exposición de "affiches" de importantes establecimientos comerciales de esta ciudad. La muestra de referencia se llevará a cabo en fecha próxima y será auspiciada por la revista "Banca, Industria y Comercio" que aparece en esta capital.

El acceso a estación Santa Clara

La Dirección Nacional de Vialidad informa que han finalizado los trabajos de construcción del camino de acceso a la estación de la localidad santafesina de Santa Clara. La obra comprende un total de [illegible] kilómetros de [illegible], habiéndose construído sobre la cañada Los Calzones un puente de hormigón armado. El costo del camino, que será inaugurado en breve, asciende a la suma de $ 45.000.

La rotura de un retrato ha determinado la cesantía de un alto funcionario policial

Este funcionario, en 1937, cuando se eligió senador al doctor Caballero, manifestó su desagrado dirigiendo un puñetazo contra un cartel de propaganda política

EL EPISODIO EN LA CASA GRIS

ROSARIO, 7. — En la campaña de febrero del año pasado, en el comité impersonalista de la quinta sección, que presidía el señor Enrique Comellas, había un cartel conteniendo los retratos de los señores Iriondo, Araya, Caballero y Cepeda.

Llega un día la noticia de que en Santa Fe, la asamblea legislativa, al elegir los dos senadores nacionales, acordaba al último, la banca incompleta, mientras que al señor Caballero, correspondíale la otra por siete años.

Produjo ello, un gran revuelo entre los correligionarios que allí estaban, y uno sumamente exaltado creyendo que lo ocurrido en Santa Fe, era obra del doctor Caballero, lanzó un puñetazo contra el cartel donde figuraba su retrato, pero pegó dada su nerviosidad, en el correspondiente al doctor Iriondo, cuyo rostro quedó en esa forma desfigurado por completo.

El autor del atentado fué reprimido enérgicamente por el señor Comellas, pero como luego vinieron días de tranquilidad política, hubo un olvido en reparar el daño tanto que en la campaña presidencial se tapó el retrato, como el del doctor Araya, reemplazándole por el de los doctores Ortiz y Castillo, siguiendo el de los dos senadores por Santa Fe.

Pasa un tiempo, y estando ya en funciones, es decir después del 13 de diciembre del año pasado, el jefe de policía contralmirante Aldao, llamó a su despacho al señor Comellas, que era jefe de la mayoría, para manifestarle que tenía conocimiento que una vez en su comité, se había destruído el retrato del doctor Iriondo, dándosele la explicación de lo ocurrido, quedando muy conforme.

Siguen las cosas y el presidente de ese comité es el diputado Soler, dado que el señor Comellas, continuaba en sus funciones públicas cuando se lleva a la casa gris, el recuerdo de lo sucedido en marzo de 1937 y de allí surge en seguida, un decreto declarándole cesante en el cargo que ocupaba de jefe de la mayoría policial, produciéndose el risueño episodio que ha hecho conocer "El Litoral" de ayer.

El señor Comellas, es un elemento de notorio arrastre electoral en la quinta sección, y libre ahora, se dispone a demostrarlo, cuando llegue el momento de elegir nuevas autoridades, dado que se descuenta como cosa segura, la intervención amplia al impersonalismo rosarino.

MAQUINA ATRAS

ROSARIO, 7. — De Buenos Aires, ha llegado una noticia interesante relacionada con la sub-secretaría del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, para cuyo cargo el señor Mantovani, no pudo traer de Buenos Aires, una persona de toda confianza como pensó en el primer momento.

Al efecto, según la información mencionada, al cambio de ministro el sub-secretario profesor Aguirre, presentó la renuncia, la cual le fué aceptada por el gobernador Iriondo, pero todo quedó sin efecto ante un telegrama, que de Buenos Aires, le habría dirigido concebido en términos fuertes, el diputado Pita, cuyas vinculaciones con el mencionado funcionario son bien conocidas. Se habría divulgado el texto del telegrama, aparte que un diario metropolitano, en sus comentarios políticos, expresó que se había producido un rozamiento entre el gobernador Iriondo y el diputado Pita, que sería por la causa que ahora trasciende.

FELICITACIONES AL SENADOR CEPEDA

ROSARIO, 7. — Numerosas personas, han concurrido a saludar al señor Cepeda, felicitándolo por la aceptación del diploma de senador por Santa Fe, con período hasta el 30 de abril de 1947.

El señor Cepeda, en su larga vida pública, lo único que no ha sido es diputado nacional, dado que en 1916, por razones de orden político, le rechazaron su diploma junto con el del doctor Mosca, ocupando su banca únicamente el día de la sesión preparatoria. Como se sabe fueron aceptados en lugar de ellos los demócratas doctores Martínez Zuviría y Carrasco.

Una vez el doctor José Nicolás Matienzo, dió en Buenos Aires, una conferencia, sobre sus "Cincuenta años de vida pública", expresando que los dos mayores escándalos políticos en esa época, podían considerarse a la anulación de la elección de Catamarca, en épocas del doctor Luis Sáenz Peña, siendo ministro del Interior el doctor Manuel Quintana y luego el rechazo de los señores Cepeda y Mosca y el reemplazo de que fueron objeto.

Ya hace años, que el doctor Matienzo murió, después de lo cual han ocurrido episodios políticos, de mayor gravedad que los mencionados.

HOMENAJE A DON CARLOS CASADO

ROSARIO, 7. — En el último número del "Boletín Oficial" de la Bolsa de Comercio, se dedican varias de sus páginas a un homenaje merecido a don Carlos Casado, con motivo de recordarse los primeros embarques de cereales, que hubo en el país, más cuando fué efectuado por completo actos realizados en Santa Fe. Hay una colaboración muy interesante, del diputado nacional doctor Faustino Infante, cuyo padre el extinto doctor J. Daniel Infante, vino al país junto con don Carlos Casado, y pudo conocer bien la intensa obra que realizó en diversas actividades, sobre todo en colonización y fundación del ferro carril Oeste Santafesino. Como se sabe, cuando regrese del Brasil, el presidente de la Bolsa, señor Dianda habrá un acto secordatorio al colocarse en la Cámara Arbitral de Cereales, la placa que había en la antigua estación del Oeste y que fué donada a la Bolsa, por el Ferro Carril Central Argentino.

LA INTENDENCIA

ROSARIO, 7. — Según elementos iriondistas, de cierta importancia antes de un mes se habrá producido la acefalía de la intendencia municipal de Rosario, pues el señor Palacios, tendrá que irse. Ya se piensa en el candidato.

GENTE DISGUSTADA

ROSARIO, 7o. — En los círculos católicos cordobeses, no ha causado buen efecto que el diputado nacional doctor Humberto Cabral, haya jurado por la Patria y su honor, mientras sus compañeros de representación radical los señores Aguilar y Duffy, como los demócratas Aguirre Cámara y Palacios, lo hicieron por el tradicional. Se sostiene que eso es inadmisible, sobre todo tratándose de un yerno del ministro de Hacienda doctor Garzón Agulla.

Según una revista cordobesa, el doctor Cabral, que es médico, tiene ubicado en los presupuestos provincial y municipal de Córdoba a 6 hermanas, 2 hermanos y un cuñado, aparte de otros en iguales condiciones en Río IV, tanto que se dá los nombres al respecto.

UNA FOTOGRAFIA INTERESANTE

ROSARIO, 7. — Al gobernador Iriondo se le ha llevado una interesante fotografía, relacionada con el peritaje que el hoy secretario de Hacienda municipal ingeniero Guglio realizó como representante de los dueños de terrenos que se adquirirán para el parque Ludueña, que estimó en 3.218.226.90, mientras el del gobierno los fija en 685.692 pesos.

Se refiere a una parte de terrenos, de tierra firme, según el mencionado perito, que al efecto la tasa en 380.000 pesos, mientras que en la fotografía aparece cubierta por las aguas y apta para la navegación, tanto que la surca un buquecito con capacidad para el transporte de 40 pasajeros, pero que en este caso lleva solo dos: el perito oficial señor González Theyler y el ex fiscal doctor Abalos, que representó al fisco en el juicio de expropiación.

UN CONFLICTO EN EL DEPARTAMENTO CASEROS

ROSARIO, 7. — Una delegación de cerealistas del departamento Caseros, ha ido a Santa Fe, a entrevistarse con el gobernador Iriondo, respecto a la falta de garantías que tienen ante el conflicto que se ha provocado con sus obreros camioneros, considerando ineficaces la acción del personal del departamento del trabajo, en el mismo, como de la policía. Los camioneros, procedieron a detener a los conductores de camiones, cuyos dueños son cerealistas.

Representan allí al departamento del trabajo, como inspector jefe, el ex demócrata progresista Juan Viale, a quien confiósele esa función, después de haber quedado cesante como inspector de jefatura, que se le adjudicó cuando abandonó a sus antiguos correligionarios y el sub inspector Ernesto Suby.

El doctor Iriondo, habría reconocido la justicia de las reclamaciones de los cerealistas como la ineficacia de los mencionados representantes oficiales tanto que designó como árbitro especial para intervenir en el asunto, al juez de instrucción doctor Emilio Molina Carranza, quien ha citado a las partes para un arreglo.

OTRO DE SAN LORENZO

ROSARIO, 7. — Por un decreto que recién se ha conocido, habría sido nombrado hace un tiempo, el señor Peters, jefe del control de introducción de arena, donde han sido declarados varios empleados cesantes.

El señor Peters, procede del departamento San Lorenzo, donde ha ejercido funciones policiales.

DESPUES DE 10 AÑOS, EL PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA VUELVE A PERDER SU REPRESENTACION EN EL CONGRESO

ROSARIO, 7. — El 30 de abril, han cesado en su mandato los diputados nacionales, D. Progresistas señores Noble, Repetto, Bellarés, Matías, Wade y Goodfrid, de modo que queda sin representación en dicha cámara.

Se repitió así el caso de 1928 cuando terminaron los doctores Correa, Molinas, y señor Lagos, dado que en la renovación de 1926, la minoría correspondió a los radicales Greca, González Zimmermann e Ingaramo.

El Partido Demócrata Progresista, había estado representado en la Cámara joven, desde 1912, en que el Dr. de la Torre, en época de la Liga del Sud, logró la banca de la minoría y llegó luego a tener 6 diputados.

Pero fué después del triunfo de 1931, en que culminó su situación, pues dispuso de 2 senadores y 12 diputados, número que fué reduciéndose paulatinamente hasta quedar en 5 y no ingresando la minoría de 1934, ahora pierde toda representación, sin saberse dada la situación en que se encuentra, cuando volverá a conseguirla. Debe sin embargo, recordarse que después de la abstención de 1928, el Partido Demócrata Progresista, volvió a la lucha en 1930, ingresando las 4 bancas de la minoría para los doctores Correa, Mario Antelo y Molinas, con un porcentaje tan extraordinario de votantes, que los dirigentes contemplaron con justificado optimismo el porvenir, tanto que de no haberse producido el 6 de setiembre, la renovación gubernativa de 1932, hubiera motivado una gran sorpresa.

GRAN COSECHA DE UVA EN MENDOZA

ROSARIO, 7. — Personas que han estado recientemente en Mendoza, informan que a pesar que de acuerdo con la ley nacional de vinos, fueron destruídas plantaciones de viñas por valor de 30.000.000 pesos, hay ahora una cosecha extraordinaria, tanto que el precio de la uva se ha venido al suelo pues no compensa los gastos de recolección.

DE DIFICIL VER

ROSARIO, 7. — Un conocido escribano, ha manifestado en el Jockey Club, que por cinco veces consecutivas, fué a la intendencia, con el propósito de ver al señor Palacios, por un asunto de importancia, cosa que le resultó imposible, dada la forma de secuestro en que se lo tiene.

ADHESION AL DOCTOR GOLLAN

ROSARIO, 7. — El decano de la Facultad de Ciencias Médicas doctor Pérez, ha enviado un telegrama al rector de la Universidad del Litoral doctor Gollán, adhiriéndose al pensamiento expresado por el mismo, en el discurso pronunciado el 23 del mes pasado, con motivo de la inauguración de los cursos del corriente año.

El transporte urbano

Al mediodía debe ser aumentada la capacidad de los servicios

Salvo alguna que otra mejora fácil de realizarse, el servicio de transporte colectivo de pasajeros que se efectúa en esta ciudad puede decirse que, en líneas generales, satisface las exigencias de su población. Consisten las aludidas mejoras, que las empresas harán bien en contemplar, en el aumento de la cantidad de vehículos que las mismas tienen en circulación en las horas en que el movimiento de pasajeros adquiere mayor intensidad, especialmente al mediodía, y con lo que se evitarían las escenas que se producen en las esquinas del radio céntrico (calle San Jerónimo y 25 de mayo, desde Salta a Rioja) entre el público que porfía por hacerse un lugar en los estribos y plataformas de los ómnibus y tranvías que llegan literalmente atestados de pasajeros, cosa que sólo los más arriesgados suelen lograr y que obliga a empleados y obreros, que a esa hora tienen explicable apuro por llegar a sus hogares, a esperas a veces prolongadas.

Conforme suele hacerlo en determinadas circunstancias, la empresa de tranvías podría reforzar su capacidad de transporte mediante el enganche de acoplados a los coches de aquellas líneas en las que es más evidente la necesidad de este esfuerzo.

Con ello no haría sino atender una exigencia perfectamente justificada y de la que no puede desentenderse, pues la misma no es ajena a sus obligaciones de ofrecer un servicio en consonancia con las reales necesidades del transporte urbano, ya que a un aumento del volumen de pasajeros debe corresponder una ampliación proporcional de la capacidad de los servicios, que es, precisamente, lo que, sin mayores gastos para la empresa, se obtendría con el uso de los acoplados a la hora indicada.

Inauguración de una filial de la Biblioteca Pedagógica

De conformidad con lo anunciado, se llevó a cabo esta tarde a las 15, en el local de la escuela "Vicente López y Planes", el acto inaugural de la cuarta filial infantil de la biblioteca pedagógica "Domingo Faustino Sarmiento" que dirige la señorita Guadalupe Piedrabuena.

A pesar del tiempo poco propicio, concurrió al acto un público numeroso, representantes del P. E. de la provincia, el presidente del Consejo de Educación Dr. Antonio Juliá Tolrá, directores de establecimientos escolares y alumnos.

Después de ejecutado el himno nacional, pronunciaron discursos alusivos la directora de la biblioteca pedagógica, Srta. Guadalupe Piedrabuena, la de la escuela "Vicente López y Planes" señora Luisa M. de Solano y el presidente del Consejo de Educación Dr. Tolrá.

A continuación se desarrolló un interesante programa, en el que se incluyeron números de recitado a cargo de alumnos del referido establecimiento educacional.

Quejas de vecinos

Una omisión en el alumbrado público de barrio Mayoraz

Una carta firmada por vecinos del barrio Quinta Mayoraz, hace referencia a una omisión en que se ha incurrido cuando se amplió el servicio de alumbrado público en esa zona del municipio. Según aquéllos, es necesaria la colocación de un foco de luz en la esquina formada por las calle Pasaje San Martín y 24 Sin Nombre, frente a la escuela "Balbina López".

Añaden que se trata de un sitio densamente poblado y es el paso obligado de los vecinos para dirigirse a Aristóbulo del Valle, que es la arteria que aquéllos usan para dirigirse al centro de la ciudad. A causa de que esas calles están bordeadas de árboles frondosos, ese sitio queda por la noche en la más completa oscuridad y es un problema para los transeuntes circular a esas horas cuando aquellas están convertidas en barriales.

Los habitantes de barrio Quinta Mayoraz verían con agrado que la Intendencia tomara en cuenta las consideraciones anteriores y dispusiera la colocación del foco que ha sido omitido en la esquina de referencia.

La ciudad de Reconquista ha quedado aislada por vía terrestre

Las aguas han cortado nuevamente el puente sobre el arroyo Los Amores

Por conducto particular se ha tenido la noticia, posteriormente confirmada por la Dirección de Obras Públicas, de que el puente sobre el arroyo Los Amores había sido cortado nuevamente por las aguas.

Dicha circunstancia ha producido para Reconquista una situación dificultosa, pues como está cortado también el puente sobre el Malabrigo, la cabecera del departamento General Obligado está aislada por vía terrestre.

La Dirección de Obras Públicas ha solicitado, con autorización del ministerio de Hacienda a la Dirección de Navegación y Puertos, el préstamo de dos pontones que se encuentran en la ciudad de Reconquista, para ser enviados por el Malabrigo, con el fin de facilitar el tránsito de vehículos y solucionar así la situación que se ha originado, mediante la utilización de los mismos, instalados en forma de balsa.

La fiesta del algodón

La contribución oficial

Ayer visitó al gobernador el diputado por General Obligado don Juan Vrillaud, quien invitó al gobernador y ministros a concurrir a las fiestas que se realizarán el día 22 del corriente, que ha sido instituído como "Día del Algodón". El referido legislador ha solicitado al doctor Iriondo que se invite al ministro de Agricultura para concurrir a los actos y pidió la ayuda financiera para solventar los gastos que se efectuarán.

El doctor Iriondo, después de conocer la opinión de los ministros, acordó una partida de cinco mil pesos y encargó al ministro del ramo que invite al ministro de Agricultura para asistir a las fiestas organizadas.

El profesor Mantovani aprovechará su permanencia en la Capital Federal, para conversar con el ministro de Agricultura y le invite en nombre del P. E.

EN UNA VASTA ZONA DEL PAIS HA LLOVIDO ABUNDANTEMENTE

Estas lluvias producen una nueva interrupción de las labores agrícolas

ESTADO DEL TIEMPO

Anoche se desencadenó una tormenta desde el noroeste de la provincia. Al principio, nubes altas dejaron caer una lluvia ligera, luego se disiparon los nubarrones y en la madrugada se encapotó de nuevo el cielo y empezó a llover copiosamente. El mal tiempo se extendió durante el día a una vasta zona, lloviendo en Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero y Chaco.

Estas lluvias que se mantienen a intervalos, ocasionarán una nueva interrupción en la recolección del maíz y en la preparación de la tierra para la siembra de trigo y lino.

El mal tiempo persistía esta tarde, no existiendo probabilidades de normalización pronta.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el barómetro registró 752.04 mms.; el termómetro, la mínima de 15o.6 y la máxima de 22o.8; pluviómetro, 44 mms.; dirección del viento: norte.

De la Estación Meteorológica de Kilómetro 11, comunican:

A las 8 horas: barómetro, 756.34; temperatura del aire, 18o.3; mínima, 17o.8; humedad relativa, 99 o|o; tensión del vapor: 15.45; viento: Este-Noreste.

A las 14 horas: presión barométrica: 753.19; temperatura del aire: 19o.8; humedad relativa: 98 o|o; tensión del vapor: 16.82; viento: Norte.

La temperatura máxima fué de 19o.8 a las 14 horas.

Lluvia: 29 mms.

Datos del ferrocarril Santa Fe

Llovió en Rosario 277 milímetros, Pedro Araya 14, Maciel 18, Coronda 21, Gálvez 28, Gessler 30, San Carlos Centro 49, Santa Fe 25, Empalme 21, Humboldt 36, Pilar 61, Clucellas 25, Josefina 36, Quebracho Herrado 27, S. M. Laspiur 42, Las Varas 44, Pozo del Molle 39, La Playosa 32, Arroyo Algodón 39, Villa María 43, Carrilobo 50, Rafaela 45, Ataliva 60, Humberto I 42, Capivara 47, San Cristóbal 41, Elisa 44, Soledad 34, La Pelada 42, Providencia 24, María Luisa 33, Nelson 34, Llambí Campbell 15, Emilia 42, San Justo 35, Escalada 18, Crespo 30, Kilómetro 165 10, Elvas Lilia 7, Calchaquí 8, Margarita 11, Vera 16, Malabrigo 11, Reconquista 14, Moussy 18, Lanteri 32, Paul Groussac 26, Las Toscas 15, Ogilvie 11, Guaycurú 42, Garabato 34, Golondrina 32, Intiyaco 36, Tartagal 39, Villa Ana 32, Mocoví 54, Villa Guillermina 31, Golondrina 26, Cañada Ombú 74, Los Amores 67, La Sabana 36, Charadai 14, Horquilla 13, Ostling 12, Haumonia 30, Samuhí 96, Enrique Urien 118 y Villa Angela 51.

Datos del Correo

En Felicia 42 milímetros, San Jorge 49, Tostado 76, Videla 26, San Justo 23, Escalada 4, Ocampo 34, Cayastá 28, Franck 26, Moisés Ville 45, Constanza 42, Capivara 41, Las Toscas 33, Ingeniero Boasi 31, San Agustín 33, Llambí Campbell 32, Emilia 15, Santo Tomé 30, Larrechea 30, Nuevo Torino 47, Nelson 32, Huanqueros 43, San Javier 7, Villa Guillermina 32, Virginia 4, Florencia 4, Reconquista 16, Santa Rosa 23, Helvecia 30, Saladero M. Cabal 10 y Logroño 79.

Datos del ferrocarril Central N.

Desde las 8 de ayer hasta la misma hora de hoy ha llovido en Santa Fe 31 milímetros, Guadalupe 30, Monte Vera 24, Arroyo Aguiar 21, Laguna Paiva 47, Manucho 33, Cululú 32, Progreso 40, Ingeniero Boasi 47, Tomás Alva Edison 40, Gallareta 40, El Ciane 36, Casablanca 40, Eusebia 70, Secher 36, Cotagaita 42, La Paquita 29, Altos de Chipión 20, Jerónimo Cortés 21, Balnearia 31, Aromos 25, Cayastacito 26, Naré 25, Pujato 28, Cacique Ariacaiquín 13, San Javier 4, Vera Mujica 27, San Justo 28, Petronila 25, Villa Saralegui 32, María Eugenia 22, Lucila 40, Sanjuanito 25, San Cristóbal 22, Santurce 39, La Cabral 39, Huanqueros 42, Las Avispas 45, Esteban Rams 62, Campo Garay 52, Logroño 85, Independencia 72, Tostado 74, Kilómetro 371, 7; Kilómetro 407, 23; Kilómetro 432, 10; Kilómetro 458, 16; Zuberbuhler 31, Fortín Inca 30, Guardia Escolta 44, Bandera 58, Sanavirones 30, Tomás Young 13, Los Juríes 52, Tres Pozos 27, Averías 34, Tacañitas 27, Añatuya 16, Suncho Corral 5, La Cañada 12, Clodomira 12, Simbolar 6, Los Naranjos 4, Santiago del Estero 9, Nasaló 5, Tobas 12, Vilelas 10, Puna 16, Quimili 8, Cejolao 22, Otumpa 8, Aerolito 9, H. M. Miraval 8, Weisburd 23, Alhuampa 17, Hasse 9, Tintina 3, G. Gatica 9, A. Livarona 4, Donadeu 6, Campo Gallo 3, Girardet 26, Roversi 15, Campo del Cielo 14, Gancedo 20, G. Capdevila 19, General Pinedo 17, Charata 24, Las Breñas 29, Corzuela 34, Avia Terai 30, Río Muerto 19, Puerto Guanacos 31, Los Pirpintos 23, S. S. Talavera 9, Nasaló 59, Presidencia Roque Sáenz Peña 15, Kilómetro 841, 2; Kilómetro 914, 1; Quitilipi 1, y Los Charabones, 80.

Universitarias

Efectuó asamblea Unidad Estudiantil

Esta tarde se reunieron en asamblea general los miembros de esta agrupación universitaria, tomando las resoluciones siguientes:

Postergar, para ser tratado el día lunes próximo a las 21.30 horas, el punto relativo a la elección de la mesa directiva del partido.

—Facultar al Comité Ejecutivo para que haga las gestiones pertinentes a fin de llegar a un acercamiento con la agrupación "Reafirmación Democrática" y además hacer un llamado a los estudiantes democráticos para que ingresen a las filas del partido.

—Se resolvió asimismo facultar a las filiales del partido Unidad Estudiantil en Rosario y Paraná para que puedan participar en la elección de pre candidatos para las elecciones de C. D. del centro, delegados a la F. U. L. y consejo de la Facultad.

Departamento del Trabajo

Tres conflictos obreros se han registrado en localidades del Sur: en Fuentes, entre los obreros y los comerciantes; en Alcorta, entre estibadores y cerealistas, y en San José de la Esquina, entre obreros y propietarios de máquinas desgranadoras.

El presidente del Departamento ha encomendado a la Oficina Seccional de Rosario la solución de los dos primeros conflictos. En cuanto al último, ha dado instrucciones a la Oficina de Casilda para que proceda de acuerdo con las disposiciones del art. 70 de la ley 2426.

Publicaciones

Turismo en el Uruguay

Hemos recibido el número 11 de la revista que publica la Comisión Nacional de Turismo del Uruguay. Trae interesantes notas gráficas de los parajes más pintorescos del país vecino y referencias a las distintas actividades sociales y deportivas que son fuentes de atracción del turista.

Revista del Colegio de Procuradores

Ha aparecido el primer número de la revista del Colegio de Procuradores de esta ciudad. Además de notas y comentarios, encuadrados dentro de los fines de defensa gremial que persigue esta publicación, aparecen una cantidad de sentencias dictadas en los tribunales locales, que versan sobre asuntos de actualidad jurídica, como asimismo colaboraciones firmadas por conocidos profesionales del foro.

Anuario "La Razón"

Ha llegado a nuestra redacción el anuario "La Razón" correspondiente al año 1938, que edita en la Capital Federal el prestigioso diario de ese nombre.

Como los anteriores, este número refleja en sus páginas el movimiento social, político, económico y administrativo habido en el transcurso de un año, con abundante material ilustrativo y cifras estadísticas fehacientes.

En el análisis de todos esos aspectos de la actividad del país, se detiene a estudiar y señalar las características más salientes del intercambio comercial del último año, la labor del P. E. de la Nación, las alternativas de la ganadería y la agricultura, la labor de las juntas de carnes y comisión de granos, etc. Asimismo se ocupa del año teatral y cinematográfico, los deportes y otras actividades afines. Al final se insertan una cantidad de páginas dedicadas a los escolares, con interesantes ilustraciones.

"La Razón" con este número ofrece al país una nueva y valiosa colaboración económica, política y social.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Rodolfo Angel hijo de Marcial Manuel Cejas y de Rosalía Mendoza.

Matrimonios: Mario Genaro Esteban Passeggi Méndez con Eleodora Sara Antonia Gauchat Plantamida, argentinos; Buenaventura García con Agustín Oliva, argentinos.

Defunciones: Adela Solasvor de Tonconoff, rusa, 36 años; Carlos Frey, francés, 85 años; Manuel Sandoval, argentino, 36 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Jorge Gerardo Hoga con María Elizabeth Olivé, argentinos; Raimundo Anastasio Gómez con Daniela Victoria Ruglio, argentinos; Antonio Bernal, español, con Manuela Quiroga, argentina; Salvador José Macagno con Blanca Vella Mariutti, argentinos.

Nacimientos: Carlos hijo de José García y de Rosa Buscemi; José Luis, hijo de Máximo Capón San Martín y de María Teresa Filas; Edith Secundina hija de José López y de Anunciada Ottone; Graciela Beatriz hija de Domingo Berraz Montyn y de Lydia Argentina Kniepen Alvarez; Magdalena Tereza hija de Andrés Sordo y de Alida Dorila Vaudagna; Jorge Enrique hijo de Enrique Antonio Strada Bello y de Laura Alda Ferrari.

Defunciones: Juan Crisóstomo Coronel, argentino, 50 años; N. N. (masculino); Virginia Castellanos de Bruna, argentina, 53 años; Leandra Elvira Marinchi de Domingorena, argentina, 22 años; Rosaura Raceso Vda. de Suárez, argentina, 80 años; José Caril, italiano, 95 años; Celestina Gómez, argentina, 75 años; Dominga Parachú de Albornoz, argentina, 68 años; Georges Jennings, inglés, 18 años; Iris Dora Castillo, argentina, 16 años.

Sorteo de premios "Condal"

Ante una sala repleta de público se realizó hoy en el cine Colón el sorteo que periódicamente lleva a cabo en esta ciudad, Manufacturas "Condal".

La presencia del señor José Bolinches que presidió, fué gratamente recibida por la concurrencia. Luego de breves palabras del mismo se dió comienzo al acto, al cual prestaron su apoyo conocidas figuras de la emisora local L. T. 9.

El acto se prolongó hasta las 17 horas y fué seguido con sumo interés, finalizó con el sorteo de los premios los cuales fueron de inmediato entregados a los favorecidos.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.80	14.80	7.80
Mayo	10.80	14.80	8.—
Junio	10.80	14.90	7.00
Julio	10.80	15.—	7.50
Agosto	10.80	15.—	7.50
Septiembre	10.80	15.—	—

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.55	14.55	7.90
Mayo	10.65	14.90	8.15
Junio	10.75	15.—	7.65
Julio	10.80	15.05	7.55
Agosto	10.85	15.10	7.55
Septiembre	10.95	15.15	—

NO SE REALIZO EL MATCH ENTRE LAS "B" DE UNION Y GIMNASIA Y ESGRIMA

Debido a la lluvia, esta tarde no se pudo llevar a cabo el match que había sido concertado entre las primeras divisiones "B" de Unión y Gimnasia y Esgrima, no habiéndose fijado tampoco, su nueva fecha de realización.

El partido Colón-Gimnasia

Se nos comunica en forma oficial que, pese a la lluvia, el field de Ciudadela se encuentra en buenas condiciones, por lo que el match anunciado para mañana en esa cancha, entre Colón y Gimnasia y Esgrima, se efectuará.

Las funciones gratuitas de cine sonoro

Hoy debían iniciarse las funciones gratuitas de cine sonoro en los suburbios, al aire libre, organizadas por la Municipalidad con el camión cinematográfico adquirido al efecto. Estaba anunciada la primera función para el barrio Centenario. La circunstancia de que debía efectuarse en un lugar sin piso duro, y de haber llovido hoy copiosamente, obligó a suspender el espectáculo hasta la semana próxima.

NO HUBO TENNIS EN EL CLUB FERROVIARIO

En los courts del club Ferroviario de Santa Fe debía continuar en la tarde de hoy el desarrollo del torneo interno de tennis, pero con motivo del mal tiempo reinante, la jornada programada debió suspenderse. De permitirlo el tiempo, mañana proseguirá disputándose este certamen, con el fixture que se dió a conocer oportunamente.

SE SUSPENDIO EL MATCH DE BASKET-BALL EN EL C. UNION

El encuentro de basket-ball que esta noche debía realizarse en la cancha del club atlético Unión, entre el primer equipo de esta entidad y el representante del club Olegario V. Andrade, de Rosario, ha debido postergarse en razón de la lluvia caída hoy. Este match se realizará mañana a las 13 horas.

SE POSTERGO EL TORNEO DEL SANTA FE LAWN T. C.

Debido a la intensa lluvia caída en el día de hoy, las autoridades organizadoras del Torneo de Otoño, que esta tarde debía iniciarse en los courts del Santa Fe Lawn Tennis Club, decidieron postergar su iniciación hasta mañana, día en que se disputará el mismo programa que señalaran estas columnas.

El horario de invierno en la policía de La Capital

La Jefatura de Policía transcribe hoy en la Orden del Día de la repartición, el decreto de fecha 3 del corriente dictado por el P. E. de la provincia, referente al horario de invierno en las oficinas públicas. En virtud de ello, en la policía de La Capital regirá a partir del 15 del corriente el horario de 13 a 18.30, a excepción de los sábados que será de 8 a 12. El público que tenga que realizar gestiones en las oficinas policiales del departamento central, deberá hacerlas dentro del horario indicado.

Menor honrado

Anoche, minutos después de las 21, un menor de 14 años de edad, llamado Faustino Ruiz, con domicilio en Zuviría y Centeno, se presentó a la comisaría de Barrio Oser e hizo entrega de una cartera de cuero para señora, que contenía $ 14 en efectivo y algunos efectos sin valor.

Manifestó el honrado menor que al salir de su domicilio, a pocos metros de la puerta de calle, encontró dicho bolso de cuero, que supone lo haya extraviado alguna señora. Se procura encontrar a la propietaria.

LOTERIAS

TUCUMAN

TUCUMAN, 7 — En el sorteo de la lotería de hoy, correspondió el primer premio al número:

12.100

Los premios siguientes correspondieron a los números:

23598	3852	13364	26547	36712
1069	1164	3352	5627	7897
8498	9069	11841	13304	13353
14845	23982	24149		

ORO

MONTEVIDEO, 7 — En el sorteo de la lotería del hospital de Caridad, el premio mayor lo obtuvo:

16.017

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

6079	11479	11516	21150	4259
7939	11631	1353	3984	5359
12962	14786	15614	17385	3061
3360	4160	4536	6800	9919
13212	15448	15353	16492	16633
17789	18714	18514	20315	